EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES De La CHINA ORDENO SE DEFIENDA LA CIUDAD DE CHIN-CHOW

2 Secciones

SANTA FE

16 Páginas

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Viernes 1º de Enero de 1932 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — Nº 7422

El Partido Radical Concurrirà a las Elecciones Comunales

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL RADICALISMO DE SANTA FE DON JUAN CEPEDA SE DIRIGIÓ AYER AL DOCTOR RODOLFO REYNA

Para que solicite enviados especiales del periodismo metropolitano a los efectos que constaten las denuncias del radicalismo. – Se resolvió la concurrencia del partido a las elecciones comunales

ROSARIO, 31. (Corresponsal) — Esta tarde el presidente del Comité Provincial, señor Cepeda envió al secretario del mismo cuerpo el siguiente telegrama:

"Señor Rodolfo Reyna, Santa Fe — Estimaré en nombre de la mesa directiva Comité Provincial, haga invitación a los Directores de La Prensa, La Nación, La Razón y Jornada para que designen enviados a objetos de constatar la veracidad de las denuncias formuladas por el partido en la investigación ordenada por el Sr. ministro del Interior. — Salúdalo. — (Fdo.): Juan CEPEDA".

El radicalismo concurrirá a los comicios comunales

ROSARIO, 31. — (Corresponsal) — Cumpliendo lo resuelto por el Comité Provincial en su última reunión, la mesa directiva ha determinado la concurrencia del partido a las elecciones comunales en las ciudades de la provincia, dejando en libertad de acción a los partidarios para que en las elecciones en los distritos de campaña, auspicien las listas o candidatos que mejor consulten los respectivos intereses colectivo.

Se funda la resolución en que el partido ha sido satisfecho en las garantías solicitadas para su concurrencia en las elecciones de Rosario, Santa Fe y demás ciudades, dado que las autoridades comiciales no son las que actuaron en los comicios del 8 de noviembre último, pero, ante la imposibilidad de depurar los padrones que servirán en las elecciones de Comisiones de Fomento, los cuales adolecen de vicios fundamentales que satisfacen al partido Demócrata Progresista, el que ha participado activamente en su formación, sin control y privilegiadamente, la Unión Cívica Radical no concurrirá oficialmente.

"SANTA FE" NO APARECERA MAÑANA

Siguiendo una costumbre tradicional, en adhesión a las fiestas de año nuevo SANTA FE no aparecerá mañana, proporcionando así un merecido asueto a nuestro personal. En consecuencia nos despedimos de nuestros lectores hasta el próximo domingo.

EL DR. CODONI AFIRMA QUE EL 24 DE DICIEMBRE NO QUISO FIRMAR EL ACTA DEL 9 DE OCTUBRE

¿Quién la firmó entonces?

Se comenta la entrevista sostenida ayer por el doctor Codoni, ex-presidente del Superior Tribunal de Justicia, quien conferenció extensamente con el ministro de Gobierno.

Se sabe que el exmagistrado ha declarado al señor Interventor que el acta que se le llevó el 24 de diciembre para que firmara, tenía fecha 9 de octubre, siendo que el 8 del mismo mes el doctor Codoni había presentado su renuncia de Presidente del Superior Tribunal, dejando en consecuencia de formar parte de la Junta Electoral.

Surge de todo esto que el doctor Codoni no ha tenido ninguna intervención en el nombramientos de los presidentes de comicios, resultando así la violación del artículo 51 de la ley Nº 8871, lo cual ha motivado la investigación que se está realizando.

El artículo 51 citado exige que los tres miembros de la Junta deben intervenir en esos nombramientos, requisito que con lo que decimos más arriba, se comprueba no ha sido llenado.

¿Quién habrá firmado después del 24 de diciembre el acta del 9 de octubre, que no quiso firmar el Dr. Codoni?

B. PETROLLE SE IMPUSO ANOCHE A B. TOVONSEND

POR K. O. EN EL 7o. ROUND

NUEVA YORK, 31. (Austral). — En el match de box de anoche entre Billy Petrolle y Billy Tovonsend, se impuso el primero por K. O. en el 7o. round.

La pelea en sus comienzos fué movida e [illegible] despertando mucho entusiasmo.

NUEVA YORK, 31. (Austral). — También anoche tuvo lugar la pelea del español Vidal Gregorio con el húngaro Anton Koscio, imponiéndose el español por puntos. El match era a 10 rounds.

EL GOBIERNO CHINO ORDENÓ AL GRAL. CHANG-SUE-LIANG QUE CON ENERGIA DEFIENDA A CHIN-CHOW

Continúa asimismo evacuándose la ciudad. – Los japoneses avanzan con sus tropas

NANKING, 31. (Austral) — El gobierno chino, que en un principio ordenó la retirada de las tropas de la ciudad de Chinchow, para no presentar ninguna resistencia al avance japonés, ahora ha resuelto lo contrario, pues el ministro de Relaciones Exteriores anunció que defenderá a todo trance la localidad de Chin-Chow, y ha ordenado ya al general Chang-Sue-Liang, que aliste sus tropas y contrarreste enérgicamente todo avance.

Evacuación de Chin-Chow

CHIN-CHOW, 31. (Austral). — Los soldados y particulares en general continúan evacuando esta ciudad, en forma desordenada y dirigiéndose hacia la China en trenes de carga y pasajeros, todos amontonados y presos de desesperación.

Es desgarrador el espectáculo de niños y mujeres que se atropellan desesperados para tomar ubicación en los trenes.

Ocupación de Kowpeng Tzé

MUKDEN, 31. (Austral). — El general Kamaura y el general Tamón avanzan con sus fuerzas, acampando hoy en Now Bongizé; aquí esperarán nuevas órdenes para la futura acción bélica en Chin-Chow, que se piensa atacar de un momento a otro.

Caballería japonesa acampada

MUKDEN, 31. (Austral) — en las orillas de río Yaliang y muy cerca de Chin Chow, se encuentra ya un gran contingente de caballería japonesa.

Desde este punto avisan que no han notado ningún movimiento en las fuerzas chinas.

SE HA AGRAVADO LA SITUACIÓN DE LA INDIA EN ESTOS ÚLTIMOS DÍAS, TEMIÉNDOSE DISTURBIOS

Las notas cruzadas entre el virrey y el leader Mahatma Ghandi

BOMBAY, 31. (Austral). — A raíz de las notas cambiadas entre el Virrey y el leader Mahatma Ghandi, y de los últimos acontecimientos, la situación de la India se agravó más, pues los elementos nacionalistas están completamente exaltados.

El Virrey manifiesta en su nota que el gobierno tiene suficientes medios para el caso de que se reanude la campaña de desobediencia civil.

REUNION DEL CONGRESO

BOMBAY, 31. (Austral). — En la reunión que efectuó hoy el Congreso se consideró la nota del Virrey, la que no es nada agradable por cierto, como tampoco la comunicación telegráfica del delegado británico.

UN ARTICULO DE M. GHANDI

BOMBAY, 31. (Austral). — El diario "Joven India" publica un artículo de Ghandi, en el que dice: "que los ingleses son los ciudadanos más fáciles de embaucarse a sí mismos". Dice, además, que los hindúes deben perseverar en su campaña para la independencia del país.

LA LOTERIA DE AÑO NUEVO EN MONTEVIDEO

Resultó con $ 600.00 oro el número 8683

MONTEVIDEO, 31 (Austral). — Ante un público numeroso se efectuó hoy el sorteo de la lotería de Año Nuevo; jugada extraordinaria ésta cuyo primer premio lo constituyen 600.000 pesos oro; y con numerosos premios más y bastante jugosos.

El primer premio correspondió al No. 8683, ignorándose aun quien será su feliz poseedor.

Los premios mayores fueron los siguientes:

Con 66.000 pesos oro el número 2603.

Con $ 30.000, el 17310.

Con 20.000 el 1934.

Con $ 10.000, el 12339.

Con $ 5.000, resultaron premiados los números: 4568, 7773 y 8329.

Con $ 2.000 oro, resultaron premiados los números: 1947, 4617, 4806, 1907, 10330, 10448, 10761, 10862, 11918 y 10617.

SE ESTÁN EFECTUANDO ACTIVAS INVESTIGACIONES EN CHILE SOBRE EL RECIENTE COMPLOT

Se cree que el movimiento haya sido preparado en Montevideo

SANTIAGO DE CHILE, 31. (Austral). — Continúa el gobierno en sus investigaciones, a raíz del reciente movimiento comunista descubierto y sofocado a tiempo, en Capiapó y Vallemar, donde el levantamiento había tomado bastante cuerpo y en un principio presentó cierta gravedad.

Se cree que el movimiento fué dirigido e imaginado desde Montevideo, por lo que el gobierno chileno se dirigió a la cancillería uruguaya requiriendo alguna cooperación.

El Uruguay dijo que se ocuparía del asunto y buscaría los elementos refugiados en ese país que tuvieron participación en la asonada comunista.

LOS RADICALES ANTIPERSONALISTAS DE ENTRE RÍOS

CONVOCARON AL COMITE PROVINCIAL

PARANA, 31. (Austral). — La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, en su sesión de hoy resolvió convocar al Comité Provincial para el próximo 8 de enero, a los efectos de dejarlo legítimamente constituido y con sus autoridades respectivas.

LAS DECLARACIONES DEL PTE. DE LA JUNTA ELECTORAL DOCTOR MARTINEZ, CAUSARON SORPRESA

Pues quiere atribuir a los empleados la culpabilidad de los conocidos fraudes

BUENOS AIRES, 31. (Corresponsal). — En los círculos vinculados a la Casa de Gobierno ha causado sorpresa las manifestaciones del presidente de la Junta Electoral doctor Martínez, al querer atribuir a empleados los fraudes, modificaciones de fechas y operaciones clandestinas que se van comprobando en la investigación y de la que son responsables únicamente los miembros de la Junta.

La designación de presidentes de comicios aliancistas para las elecciones del 19 de abril, durante la intervención Rothe ha tenido su base más sólida en las complacencias de la Junta Electoral con miembros del partido demócrata, permitiendo así que éstos aseguraran el triunfo antes de la elección.

Se aplaude la actitud resuelta de la Unión Cívica Radical al puntualizar procederes incorrectos descubriendo mistificaciones ante el país, al solicitar no se incineraran sobres y boletas, y al pedir aunque sin resultados, que se exhibieran actas y planillas de escrutinios durante quince días consecutivos.

Se confía que los fraudes de Las Colonias, Castellanos y San Javier quedarán pronto esclarecidos y comprobadas contradicciones de los miembros de la Junta Electoral con revisión de actas y declaraciones categóricas del ex-miembro de Superior Tribunal Dr. Codoni.

Dirigentes demócratas de ésta, critican acerbamente la actitud impolítica de los diputados, que antes de tiempo descubrieron propósitos aliancistas de atacar al gobierno provisional para atraer electorado en las elecciones comunales, habiendo perdido las consideraciones que se les guardaba en la Casa de Gobierno.

EN PARANÁ SE PRODUJO UN GRAVE CASO

DE PESTE BUBONICA

PARANA, 31. (Austral). — Un grave caso de peste bubónica se ha producido hoy en ésta, siendo la víctima un obrero panadero.

Las autoridades de inmediato tomaron todas las medidas precaucionales a los efectos de que no se propague el terrible flagelo, aislando al enfermo, desinfectando la casa que ocupaba, y la desratización de la misma; estableciéndose también un cordón sanitario en toda esa manzana.

LOS OBREROS TRANVIARIOS DE B. AIRES ESTÁN A PUNTO DE DECLARARSE EN HUELGA

Pues no se les abona sus haberes. – Ha intervenido la Municipalidad

Buenos Aires, 31. (Austral). — Un grave conflicto se prevé a raíz de los atrasos de sueldos al personal tranviario de esta capital.

Actualmente se halla reunida la C. Directiva de la "Unión Tranviarios" considerando la actual situación que se les plantea y las medidas que deberán adoptarse en salvaguarda de sus intereses. Vez pasada la Municipalidad renunció al tres por ciento que le abona la empresa, a fin de que ésta pague al personal puntualmente y no les descuente los francos y feriados.

Ahora, nuevamente intervino la Municipalidad, pero la empresa manifiesta que no paga a su personal "porque no tiene dinero".

Los obreros han manifestado que el propósito de ellos no es perjudicar a la empresa declarándose en huelga, pero en caso de que los poderes públicos no resuelvan este asunto, se verán en la necesidad de parar su trabajo, pues no es posible continuarlo en estas condiciones.

El Balance del año 1931 ha sido poco Satisfactorio en todos los Aspectos de la vida Argentina

En el día de hoy se inicia un nuevo año, después de haberse terminado 1931. Mucho pudiera escribirse sobre lo ocurrido en la cruzada etapa de la vida argentina, ya que sucesos de importancia han jalonado los 365 días transcurridos, pero resumiendo, el saldo es poco satisfactorio en general.

Lo más importante y digno de mención es sin duda el haberse realizado los comicios de noviembre que darán como resultado la vuelta a la normalidad de toda la nación. Ese hecho, desde luego destaca la acción del gobierno provisional preocupado en todo momento de la reconstrucción que se impusieran los hombres de la revolución del 6 de setiembre de 1930.

Y más culmina este acontecimiento desde que debido a él la república tendrá al frente de los negocios públicos un ciudadano tan eminente como el general don Agustín P. Justo votado por 65 mil agentinos.

Y al propio tiempo que la nación, las provincias tendrán también sus gobiernos propios surgidos de comicios libres garantizados por el poder central.

Desgraciadamente no puede decirse lo mismo de Santa Fe, en donde un partido sin reparos pretende arrebatar por medios vedados e ilegítimos el gobierno que no supo conquistar en buena ley.

En este sentido nuestra provincia viene a ser una excepción, pues mientras las hermanas ya saben que hombres y que partidos la gobernarán, nosotros estamos todavía envueltos en una madeja que recién en el corriente año se desenredará, pero, ignorándose cuando funcionarán los poderes de la Constitución.

Este panorama como se ve es poco agradable y aun cuando tenemos fe en que todo se aclarará y el partido que con gran desenfado se ha llamado vencedor, no llegará al poder, hubiera sido de desear que la solución estuviera ya hecha.

Veremos entonces lo que nos depara 1932 en materia política.

—(o)—::—(o)—

Si damos una mirada a la faz económica del país y de la provincia, si bien ha mejorado en comparación a 1930, es indudable que aun se encuentra la nación agobiada por el peso de los desaciertos anteriores y por consiguiente la provincia sufre también las consecuencias.

Pese al optimismo recalcitrante del financista que nos trajo la intervención, el ingeniero Bunge, la administración pública se ha desenvuelto pesadamente y al terminar el año se encuentra sin poder cumplir compromisos sagrados, como es el de pagar a los servidores del Estado a muchos de los cuales se les adeuda tres y cuatro meses.

Esto, desde luego es consecuencia de la crisis económica que agobia al pueblo y repercute sobre todas las actividades, el comercio, las industrias, la vida privada.

El pueblo trabajador ha sido sin duda el más castigado por la falta de ocupación y como es consiguiente la depresión es general. Al iniciarse el año no se ven tampoco mejores perspectivas.

—(o)—::—(o)—

A principios del año anterior el poder público inició un programa de obras viales que, a estar a lo anunciado por el ex ministro Bunge, mejoraría en parte la situación de los braceros. Ese funcionario anunció que existía recursos para llevarlas a cabo hasta su terminación, sin embargo antes de vencer el ejercicio económico ya se han agotado los fondos y en 1932 se suspenderán muchos de los trabajos empezados.

Tal determinación traerá grandes perjuicios al Estado y al pueblo en general. Los cálculos, por lo visto, eran erróneos y de allí se derivarán males sin cuento.

—(o)—::—(o)—

En educación pública, Santa Fe ha retrocedido visiblemente. Primero fué la supresión de casi 300 escuelas Lainez, algunas de las cuales han debido reabrirse por imperio de la necesidad, dejándose alumnos y maestros en la calle, luego la disminución de divisiones en las escuelas normales y especiales y en colegios secundarios.

Se ha economizado en la educación del pueblo en forma inconveniente. Eso en el orden nacional.

En cuanto en el provincial las cosas no han ido mucho mejor, pues el Consejo de Educación vió reducido su presupuesto al extremo de no poder crear un solo grado más y encontrarse con que al finalizar diciembre tiene al personal docente con tres meses de atraso.

Bajo el punto de vista técnico la educación ha marchado a la deriva, sin que por ningún lado se viera surgir una iniciativa feliz. Pareciera que el personal directivo hubiérase encontrado aplastado en medio de las dificultades económicas con que debía luchar.

—(o)—::—(o)—

Y viniendo ahora a la vida municipal, esa visión gris tampoco se aclara. El intendente interino ha debido luchar bravamente con toda serie de dificultades para poder desenvolverse. Cargada de deudas la comuna, cegadas las fuentes de recursos y con necesidades imperiosas a llenar su labor tenía que ser agotadora.

Con todo, si bien no se han realizado iniciativas de aliento, ha llevádose a cabo un fuerte reajuste de la administración sin atrasar los sueldos del personal y después de una penosa gestión la ciudad, en la parte que servía la usina eléctrica municipal, ahora tiene buena luz y se puede proporcionar la energía que necesiten las industrias.

La higiene, las plazas, los paseos, los mercados, y en general todos los servicios se desenvuelven normalmente. Esto solo habla elocuentemente de la hábil administración que ha llevado a cabo el señor Raúl Cruz.

En tales condiciones entra el municipio en el año que se inicia.

—(o)—::—(o)—

Y damos término a estas líneas alentados por un fuerte optimismo con respecto al año corriente. En él se desenvolverán los poderes constitucionales de la nación y ello traerá una indudable reacción en todos los órdenes. El pueblo se ha dado un gran jefe de Estado en el general Justo reconfortándose así a todos los espíritus.

Y que la prosperidad en el nuevo año llegue para la patria y para nuestros lectores. Esos son los deseos de SANTA FE.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Temperatura mínima a la sombra 21 grados 6 décimos.

Temperatura máxima a la sombra, 28 grados a la sombra.

Presión barométrica 58 mm.

Varias Escuelas que dependían del C. General de Educación serán pasadas al Ministerio de Inst. Pública

Escuela Taller "Trejo y Sanabria" diurna, de Artes Gráficos de esta ciudad y Escuela Profesional nocturna de Esperanza

SE ESTIPULAN ALGUNAS CONDICIONES

En la última reunión celebrada por el Consejo General de Educación se adoptó la siguiente resolución:

Vista la nota de la Inspección de Escuelas Normales al señor Ministro de I. Pública que se pasa a informe de éste H. Consejo de Educación y teniendo en cuenta los informes producidos por las oficinas de la repartición el Consejo, Resuelve:

1.°—Elevar el presente expediente al Ministerio de Instrucción Pública significándole que el Consejo presta su conformidad para que pasen a depender de ese Ministerio las escuelas especiales y profesionales de esta repartición, a saber: Escuela Taller "Trejo y Sanabria" diurna de artes gráficos, todas las de ésta ciudad y Escuela Profesional Nocturna de Esperanza en razón de que la misión de este Consejo es la de atender exclusivamente la enseñanza primaria común.

2.°—Significarle igualmente que el traspaso de las escuelas citadas deberá hacerse con todo su personal, cuya estabilidad debe ser respetada haciéndose cargo también de los alquileres que devenguen las propiedades arrendadas a tales fines, de las existencias de muebles y útiles a excepción de las herramientas que se empleen en la sección maderas de la Escuela Profesional Nocturna de Esperanza, las que pertenezcan al taller de trabajos manuales de la escuela diurna.

3.°—Que la dirección del taller "Trejo y Sanabria" deposite oportunamente en la Tesorería de ésta repartición el dinero efectivo perteneciente a dicho establecimiento y que tenga en caja en la fecha que el Ministerio resuelva el traspaso; debiendo destinarse esos fondos a la adquisición de materiales y herramientas de los talleres de trabajos manuales, dependientes del Consejo.

4.° — Comuníquese a Contaduría, Inspección General y elévese al Ministerio de I. Pública y Fomento.

Los surtidos de "La Pequeña Bolsa"

Con motivo de las fiestas de fin de año y Reyes, la casa citada en el epígrafe cuenta con excelentes surtidos de artículos que son de tradicional consumo en estos días, tales como exquisitos panes dulces, turrones, etc., así como licores adecuados y de acreditadas marcas.

A ello debe agregarse que en "La Pequeña Bolsa", la buena calidad de esos artículos constituye una de las especialidades de la casa.

Visitándola el público tendrá oportunidad de confirmar lo que decimos respecto a los selectos surtidos de "La Pequeña Bolsa", cuyo propietario señor Secundino García se esmera por que reunan la mayor bondad.

La malversación no es defraudación ni el apropiamiento de fondos públicos en provecho propio

Con motivo de una sentencia dictada recientemente en el proceso que se seguía a los señores José L. Garro y de la Sota, como ex-administradores del puerto y por la cual se calificaba el delito de malversación, se han hecho comentarios confundiéndose la MALVERSACION, con la DEFRAUDACION, o el apropiamiento de fondos públicos en provecho propio.

Y bien, existe en ello un gran error. La malversación, la define así Escriche: "es la inversión de caudales en usos distintos de aquellas para que están destinados".

De manera, entonces, que no es defraudación, ni apropiamiento de dineros del Estado, que se castiga severamente.

Entre nosotros la malversación es cosa corriente en la administración pública y así todos los intendentes municipales habidos y por haber "malversan" los fondos que pertenecen al C. de Educación, aplicándoles a otros destinos que el que debían tener. No roban, desde luego.

Y como esos casos, igualmente malversa el Ejecutivo, cuando no entrega a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, lo que establece la ley de la materia. Y a nadie se le ha ocurrido hasta ahora acusar a esos funcionarios.

Por eso es bueno aclarar y no confundir lo que es "malversar", que en realidad no afecta moralmente quien comete esa falta, muchas veces en beneficio mismo del fisco.

Los electricistas instaladores se reunieron el martes último

Será reformado el actual reglamento de instalaciones domiciliarias — Se designó una comisión al efecto

Promovida por la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, se llevó a cabo, a las 18 y 30 horas, una reunión de Electricistas Instaladores, con patente en esta plaza.

Los concurrentes a ésta reunión fueron los siguientes señores:

Ing. Celestino Mounier, Insp. Gral de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas.

Sr. Luis T. Zagaro, Sub Inspector General.

Sr. Gerardo P. Suhr, Insp. de Instalaciones.

Sr. Roque D. Sollier, Insp. de Medidores.

Sr. León Drogue, por la casa Saint Germain y Gagneton.

Sr. Federico Batta, por la Casa Batta y Bauer.

Sr. José Carini, por la Casa Carini Hnos. y Cía.

Sr. José Garin.

Sr. Leovigildo Robledo.

Sr. Miguel Brando.

Sr. Guillermo Gaspoz por la Cía. Central Argentina de Elec. S. A.

Sr. Mario H. Bressan.

Sr. Liberato Alem.

Sr. Francisco Starck.

Y un representante por los señores Murillo Hnos.

Esta reunión se realizó con el objeto de llegar a un acuerdo sobre la aplicación del reglamento en vigencia. Fué así que luego de un cambio de ideas en las cuales coincidían aquellas de que en éste existen puntos que deben ser aclarados debidamente, se trató de esbozar cuales eran su puntos. Para contemplar esta situación fué necesario seguir una norma en la cual se trataría de:

1.°—Si el reglamento tenía o no puntos vulnerables.

2.°—Cuales eran estos puntos.

3.°—Nombrar una comisión que surgiera de la misma reunión y encargada de opinar en que forma se pueden subsanar estos.

Respecto al 1.er párrafo todos estuvieron de acuerdo en que, sí existen puntos vulnerables.

Atendiendo a lo segundo, fueron varios los que hicieron notar en forma más o menos breve cuales eran éstos.

Así: el señor Leovigildo Robledo dió su opinión su opinión sobre clases de caños, etc.; el señor Carini trató sobre cajas de conexiones y presentación de plazos en instalaciones de importancia; el señor Drogue sobre la puesta a tierra y continuidad en als cañerías.

Por último se dió a la tarea de designar los componentes de la Comisión encargada de dar su opinión al respecto de salvar los inconvenientes del actual reglamento para las Instalaciones Eléctricas.

La comisión quedó constituida así: Sr. José Carini; Sr. León Drogue; Sr. Guillermo Gaspoz, representante de la Cía. C. A. de Elec. S. A.; Sr. Liberato Alem.

Esta comisión deberá expedirse dentro de ocho días a contar desde el día de ayer.

LA "FIAT" S. A. INAUGURA HOY SU NUEVO SALON DE EXPOSICION

UN EJEMPLO DE CONFIANZA EN EL PORVENIR, QUE DA IMPULSO A LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE NUESTRA PLAZA.-CON EL GERENTE DE LA FIAT, SEÑOR EMILIO BROCCA

En estos momentos de depresión en que se debate el mundo, principalmente en su faz industrial y económica, hemos visto a más de un capitalista vacilar, substraer sus capitales de la circulación provocando un estancamiento que lejos de contribuir al afianzamiento financiero ha contribuído a aumentar la situación crítica con todas sus consecuencias y sus peligros. Esta especie de vacilación, de incertidumbre, ha sugestionado a muchos y así vemos industrias que se paralizan, hombres que quedan sin trabajo, etc., todo lo cual ha creado este estado de cosas que hoy los más eminentes pensadores tratan de salvar en un esfuerzo desesperado y decisivo para el porvenir de la humanidad.

Pero en medio de todo, nos place cuando tenemos que consignar muy honrosas excepciones y más aún cuando tenemos el ejemplo en nuestra propia ciudad. No todo ha de ser decepción, vacilación, desconfianza, hay personas cuyo temple y su conocimiento exacto de las cosas y los hechos, les permiten sobreponerse a todo y aun en medio de la más borrascosa tempestad logran triunfar y ofrecer un bello ejemplo de constancia y fe a la colectividad.

En la economía de nuestro país, tenemos que destacar como el más honroso de estos ejemplos el de la FIAT ARGENTINA S. A. el exponente más acabado de la industria automovilística italiana que se ha establecido en la república y que ha extendido rápidamente su radio de acción, gracias a la iniciativa y la decisión de los hombres todo dinamismo y plenos de confianza que hay a su frente.

En efecto, hace poco más de un año que la FIAT ARGENTINA S A., una de las firmas más poderosas del comercio automovilístico de la república, con una clara visión de las cosas y una confianza plena en el porvenir de nuestros país, se sobreponía a todo este ambiente de depresión y vacilaciones, creando valientemente su organización d i r e c t a, abriendo siete sucursales en las ciudades más importantes, como ser **Buenos Aires, Rosario, Santa Fe; Córdoba, Mendoza, Tucumán y Bahía Blanca**. Tal organización, la única en su género en el país, trae aparejada una metodización perfecta de las actividades de la FIAT, al mismo tiempo que reporta grandes beneficios a todos los clientes.

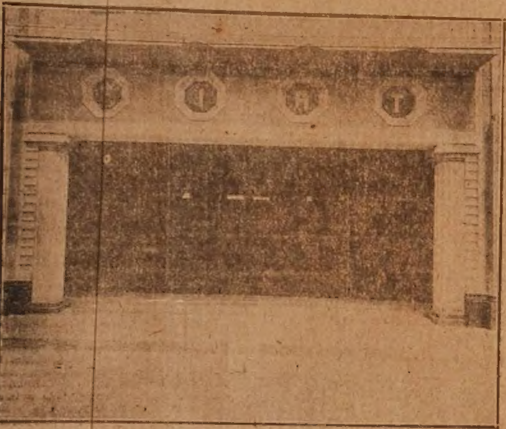
Tenemos, pues, a una firma poderosa, que hace honor al país, al mismo tiempo que sus capitales que no permanecen inactivos contribuyen a nuestro afianzamiento económico, norma de conducta que se ofrece como ejemplo de decisión e iniciativa.

LA SUCURSAL "FIAT" EN SANTA FE

Nuestra ciudad se ha distinguido en los últimos años por sus agigantados progresos en todo orden, comercial, industrial, edilicio, etc.

Estos progresos han tenido por causa diversos factores, principalmente la clara visión de los hombres de negocios que han sabido auscultar bien el ambiente y se han decidido a hacer trabajar sus capitales en ella, dando mayor impulso a sus actividades y labrando así su porvenir.

Una de esas casas ha sido precisamente la FIAT ARGENTINA Ltda., la cual, previendo el incremento que tomarían sus ya famosos automóviles en esta zona de la república, no tuvo hesitaciones de ninguna clase para establecer una sucursal en nuestra ciudad, la cual ha constituído desde entonces un factor preponderante como exponente de nuestra capacidad económica, al nuevo impulso a nuestra actividad comercial, siempre creciente, obteniendo como justa recompensa la confianza que ha ido ganando la FIAT entre el público, que ha seguido paso a paso sus agigantados adelantos y sus afianzamientos dentro de la industria y el comercio de toda la zona norte de la provincia.



Frente del hermoso edificio estilo Renacimiento, donde la casa FIAT tiene su amplio salón de Exposición.

EL NUEVO SALON DE EXPOSICION

La sucursal FIAT de Sta. Fe, cierra así su primer año de existencia con una prueba fehaciente de sus progresos y de su cada vez más creciente potencialidad económica: la inauguración de su nuevo Salón de Exposición, sito en la calle S. Martín Nº 2723, expresamente construido para la misma por el señor Vito José Baragiola.

Se trata de un hermoso edificio estilo renacimiento, ubicado en un lugar de los más céntricos de la ciudad. El salón que ocupara la **Fiat** es sin duda el más suntuoso y moderno de Santa Fe, y llama justamente la atención por sus líneas perfectas, su amplitud, su iluminación indirecta y su sobria decoración, que le dan una singular elegancia, a la vez que hacen de él el salón apropiado para una exposición de tal naturaleza, que hará desfilar sin duda a centenares de personas, las cuales se encontrarán allí en un ambiente de regia magnificencia donde se complementarán el continente y el contenido, dando paso al comentario elogioso y admirativo.

Tal el salón que hoy inaugura la casa FIAT en nuestra ciudad y donde nuestro público podrá visitar en adelante los automóviles de esa marca, cuyas líneas perfectas, donde rivalizan el arte y el buen gusto han de provocar los más lisonjeros comentarios, y donde los entendidos podrán comprobar la calidad y proverbial construcción.

UNA GRATA COMPROBACION

Todo esto nos trae una grata comprobación: primero, que la FIAT de Santa Fe ha desarrollado una labor positiva y de espléndidos resultados, como es fácil darse cuenta observando el crecido número de autos FIAT que desfilan por nuestra ciudad; y segundo, que la confianza con que la FIAT acometió su empresa se acentúa y se asegura.



El gerente de la FIAT S. A., señor Emilio Brocca, rodeado por el personal que eficazmente lo secunda en sus tareas.

Esta actitud de la FIAT es para nosotros extraordinariamente simpática y alentadora, precisamente en los momentos porque se atraviesa y es de agradecer la confianza y generosidad con que dicha casa coopera al engrandecimiento comercial de nuestra floreciente ciudad

ESTACION DE SERVICIO Y ALMACEN DE REPUESTOS

Los productos FIAT se imponen, no sólo por su bondad, sino también por la exquisita atención que los clientes encuentran en sus relaciones con la casa.

A poco de establecida la sucursal en nuestra ciudad, bien pudo comprobarse que los productos FIAT adquirirán cada vez mayor aceptación y así es que las ventas fueron de aumento en aumento.

Como es de suponer, esto trajo aparejada la necesidad de dotar a la casa de una organización destinada a dar a los clientes los mayores beneficios posibles, principalmente en todo lo que se refiere a la adquisición de repuestos, a reparaciones y demás servicios.

La gerencia local, cuya comprensión no deja detalle por observar, no pudo tener un mayor acierto al establecer en calle Urquiza número 2138, las perfectas instalaciones mecánicas, donde funciona una modernísima y completa **Estación de Servicio y Almacén de Repuestos.** Atendida por un numeroso y competente personal técnico, constituye la demostración más cabal de las estaciones que guarda la **Fiat** para con sus clientes.

CON EL GERENTE, Sr. Prof. EMILIO BROCCA

Hemos entrevistado al gerente de la Sucursal FIAT y buen amigo nuestro, Prof. Emilio Brocca, a quien encontramos en plena actividad en la preparación de la zona y en el estudio de los proyectos para el futuro, de cuyos detalles nos ha impuesto amablemente y de los que el público de Santa Fe irá dándose cuenta oportunamente.

Conocemos al señor Brocca como antiguo y experimentado funcionario de la FIAT, experto conocedor de nuestra zona, en la que reside desde hace muchos años y que recorre continuamente, desarrollando frente a la sucursal local una labor tesonera y proficua, la cuál ha tenido hasta ahora la más justa recompensa, puesto que gracias a ello la marca FIAT se ha impuesto definitivamente en nuestra ciudad.

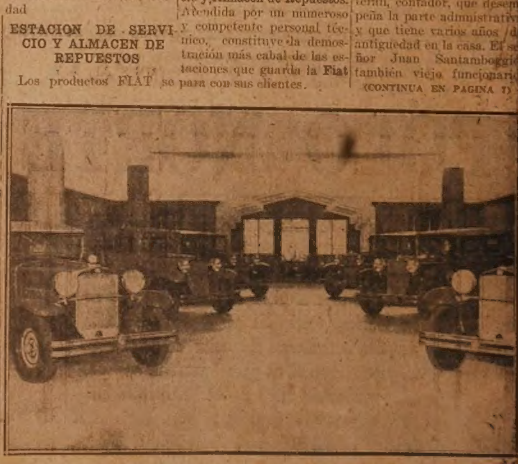
Su talento, su dinamismo y la precisa adaptación a las alternativas de los negocios han permitido al señor Brocca imprimir a la sucursal FIAT un impulso poco común y llevarla al estado floreciente en que se halla.

Secundan eficazmente al señor Brocca, los siguientes colaboradores: Sr. Luis Pasterín, contador, que desempeña la parte administrativa y que tiene varios años de antigüedad en la casa. El señor Juan Santamboggio también viejo funcionario

(CONTINUA EN PAGINA 7)



Edificio de la estación de servicio, sito en Urquiza entre Salta y Rosario.



Una vista del hermoso aspecto que ofrece el nuevo salón de la casa FIAT, donde se exponen los elegantes modelos de automóviles que podrá admirar el público.

Notas Sociales

De Mi Jardín

(Retribuyendo unas rosas)

De Alberto Ghiraldo

Quisiera hacerte una estrofa
tan linda como tus flores.
Una estrofa, perfumada
con los más puros olores.

Yo pongo mi alma en mis versos;
mi alma está llena de flores,
pero el jardín es sombrío:
prima el negro en sus colores.

Estoy pensando tristezas
y estoy mirando tus flores.
Quise mandarte alegrías
y solo escribo dolores.

Mal jardinero, no sé
Dar tono alegre a mis flores
Eso sí, tengo claveles
rojos para luchadores.

De trecho en trecho una planta
que surge altiva ¡oh, mis flores
Todas tienen luz de ensueño
en mi jardín sin amores.

Con el tallo de tres rosas
Haré mi injerto en mis flores:
Completarán mi jardín
Tu perfume y tus colores

...ÑOR JUAN AGUSTIN BO... —

...ndo inspirando [illegible] ...stado de salud del Ilmo Obis... ...e Diócesis Monseñor Doctor ...gustín Boneo ...así siempre queda firme la ...a de que la Divina Provi... ...ará de realizar un milagro ...volver la salud al ilustre ...e almas.

...l sentido son unánimes las ...s que con todo fervor ele... ...das al Todopoderoso por ...las amistades del distingui... ...do y de los numerosos fi... ...ta diócesis en cuyo ser... ...Obispo ha sabido en todo ...conquistar el respeto, ca... ...y afectos que lo rodean. ...visitar al ilustre enfermo se ...n ésta procedentes de Bue... ..., doña Mercedes Boneo de ...y y sus hijos doctor Ró... ...cheverry, presidente de la S. ...Plata; Dr. Florencio Et... ...y las señoritas Mercedes Etcheverry Boneo.

...A Y BAILE EN EL CLUB ...ASIA Y ESGRIMA. —

...momento de escribir estas ...puede esta de iniciarse la ...y baile que bajo los aus... picios de las autoridades del C. Gimnasia y Esgrima, ha organizado la comisión especial que preside la señora doña Luisa Piñero de Moscoso, con el fin de celebrar la entrada del nuevo año.

Contando de más representativo cuentan nuestros círculos, allí se hallará que en ese sentido ninguna clase de esfuerzos han sido omitidos por los organizadores.

REUNION. —

Con motivo de celebrar hoy el trigésimo sexto aniversario de su vida matrimonial, los esposos doña Petrona Fontanilla - Don Julio Orihuela, reunirán por la tarde en su domicilio a un núcleo de sus más allegadas amistades.

Dará ello margen para que se organice una reunión que pese a su carácter de íntima habrá de alcanzar sin duda interesantes relieves.

Ante los mencionados esposos, en ocasión tan placentera, por parte de sus relaciones habrán de llegar, seguramente múltiples exteriorizaciones de las simpatías y afectos que disfrutan en el círculo de las mismas.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES. —

En la Capital Federal, donde actualmente residen han celebrado ayer el vigésimo quinto aniversario de la fecha de su enlace, doña Amalia Guerra - Dr. Enrique M. Mosca, caracterizados esposos que gozan en esta su ciudad natal, de sólidos prestigios y afectos.

Por parte de sus muchas y calificadas relaciones, hacia el Dr. Mosca, ex-gobernador de Santa Fe, y su digna esposa, han llegado, en tan fausta fecha múltiples y efusivos mensajes de congratulación.

ENLACES. —

En casa de la familia de la contrayente ha sido consagrada anoche la unión matrimonial de la señorita Dorita Longhi con el señor Arturo Gutiérrez, ambos muy relacionados en ésta.

El feliz acontecimiento que fué celebrado en la intimidad, dió lugar para que hasta la nueva pareja llegaran múltiples exteriorizaciones de las unánimes simpatías que goza en el círculo de sus amistades.

—En la iglesia de San Juan Bautista, el sábado próximo será bendecido el enlace de la señorita Felisa Villafañe con el señor Perfecto Gamboa, joven pareja que goza de bien cimentados afectos en el círculo de sus amistades.

El acontecimiento, en ocasión del cual los contrayentes habrán de recibir las más efusivas enhorabuenas por parte de sus relaciones, será celebrado en casa de la familia de la novia con una reunión, que pese al carácter familiar que se le quiere imprimir, alcanzará, seguramente, lucidos contornos.

—En la Iglesia Catedral Nueva, mañana sábado, a las 19 horas será consagrada la unión matrimonial de la señorita Leocadia ara Snta_Cruz con el señor Lidio Duarte, ambos relacionados en ésta.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora María F. de Oprendi y el señor Miguel Oprendi.

Testigos en el casamiento civil lo serán el señor Manuel Pino por parte de la novia y el señor Pedro Aguilar por la del contrayente.

En casa de la novia se celebrará el acontecimiento con una reunión familiar que sin duda alguna alcanzará interesantes contornos.

COMPROMISOS MATRIMONIALES. —

Ha sido formalizado ayer tarde el compromiso de la señorita América Velázquez con el señor Martín López Velázquez, joven pareja que en tan feliz ocasión se viera muy cumplimentada por sus muchas amistades.

—Múltiples y efusivas han sido las enhorabuenas que por parte de sus amistades llegaran hacia la señorita María Esther Mántaras y señor Eduardo Drovetti, con motivo de la formalización de su compromiso, grato acontecimiento que tuviera lugar en el día de ayer.

El enlace se llevará a efecto en el transcurso del año que hoy empieza.

—Previas las formalidades de estilo ha sido formalizado ayer el compromiso matrimonial de la distinguida señorita María Argentina Losada con el señor doctor Waldino C. Suárez, joven pareja extensamente relacionados en ésta.

El grato suceso que debido al luto que pesa sobre la familia de la novia fuera festejado en un marco de intimidad, dió lugar para que hacia los futuros contrayentes negaran por parte de sus relaciones, las más calurosas congratulaciones.

—Quedó formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Cecilia Destefano con el señor Emilio Oliva.

Los futuros contrayentes que disfrutan de sólidos afectos en el círculo de sus numerosas relaciones, en tan grata oportunidad han recibido por parte de las mismas múltiples mensajes de venturosos augurios.

—El próximo domingo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Aimini con el señor Luis Paz, ambos relacionados en ésta.

En tan placentera ocasión, hacia los jóvenes prometidos habrán de llegar, sin duda, por parte de sus muchas amistades, los más efusivos plácemes.

—Hoy quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Martorina con el señor Vicente Enmolo, joven pareja relacionada en ésta, hasta la que con tan feliz motivo habrán de llegar sin duda las felicitaciones de sus amistades.

—Será formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita María P. Suárez de esta capital, con el señor Rogelio Fernández de la ciudad de Rafaela.

Con tal motivo se realizará en casa de la novia una reunión familiar que a no dudarlo habrá de alcanzar interesantes contornos.

OLEOS BAUTISMALES. —

En la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe anoche ha sido bautizado con los nombres de Robertito Carlos Alessio el hijo de los esposos Fazzio_Guarnaschelli, habiendo actuado como padrinos la señora Catalina Leonardi de Fazzio y su esposo el señor Américo H. Fazzio.

En el mismo templo ha sido bautizada la niñita Belkis Zunilda Ana, hija de los esposos Ruscitti Fazzio, quien fuera apadrinada por la señorita Irma Dora Zulema Fazzio y señor Huberto Fazzio.

Ambos acontecimientos fueron celebrados en casa de los esposos Rosa T. de Fazzio-Don Carmelo Fazzio, con una reunión de carácter íntimo.

REUNION. —

Celebrando un acontecimiento íntimo, el señor Bernardo Paul reunirá hoy en su domicilio a un núcleo de sus amigos:

La reunión que con tal motivo habrá de dar lugar, sin duda, a una simpática nota dada la gran camaradería existente entre los que participarán de la misma.

LA KERMESSE DEL GIMNASIA Y ESGRIMA. —

En la tarde y noche del día de hoy seguirá funcionando la kermesse que las autoridades del club G. y Esgrima inauguraran anteanoche, organizada con motivo de los actos con que la prestigiosa institución dispusiera celebrar dignamente las tradicionales fiestas de Año Nuevo.

Habilitados los quioscos, que se hallan ubicados en forma estratégica, funcionarán nuevamente los de Carreritas, Frutero, Colores, Bombones, Rifas, Flecha Gimnasia y Esgrima Chica y grande, Reloj y Pozo de las sorpresas etc.

Como se ve, abundantes son las atracciones que se ofrecen al público concurrente para su esparcimiento.

Dichos quioscos serán nuevamente atendidos por las distintas comisiones de señoritas y caballeros de nuestra sociedad que prestan al efecto su gentil concurso.

Dado el rotundo éxito alcanzado en la primera reunión, no cabe duda que el mismo habrá de reeditarse tanto en el aspecto social, cuanto en el económico, para las reuniones del día de hoy, que se verán, seguramente una vez más prestigiadas por la presencia de cuanto de más calificado cuentan nuestros círculos.

POR EDUARDITO DE LA RUA—

En la Capilla de los Misioneros de la ciudad de Rosario se celebraron misas en sufragio del alma de Eduardito de la Rua, en ocasión de haberse cumplido el segundo aniversario de su prematura desaparición.

Durante estas rogativas los deudos se vieron acompañados en sus oraciones por gran número de sus amistades, que les renovaron una vez más los sentimientos del profundo pesar que en su seno provocara el aciago suceso que vino a arrebatar en plena juventud una vida que ofreciase rica en promesas por las dotes de carácter y bondad que singularizaban ya al tan tempranamente desaparecido.

BAUTISMO. —

En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen con los nombres de Oscar Raúl, ha sido bautizado el niño de los esposos María del Carmen Calvo-Don Oscar Stoddart, habiendo actuado como padrinos en la ceremonia respectiva la señora Dolores Stoddart de Passeggi y el señor Ricardo Calvo (h.).

El acontecimiento fué celebrado en casa de los padres de la bautizada con una reunión íntima.

EUGENIA ELISA IBAÑEZ BEGUELIN. —

Esta mañana a las 9.30 horas tendrá lugar en el Cementerio Municipal el acto del sepelio de los restos de la malograda niña Eugenia Elisa Ibáñez Béguelin, fallecida a los trece años de edad en las circunstancias trágicas que son del dominio público.

La triste noticia de su deceso fué recibida con visibles muestras de pesar en el círculo de sus numerosas amistades y las de sus deudos, muchas de las cuales desfilaron ayer por la casa mortuoria con el fin de presentar a aquéllos sus testimonios de condolencia.

La piadosa ceremonia de esta mañana se verá sin duda muy concurrida, evidenciándose así las simpatías y aprecios que la joven extinta supiera conquistar en su breve paso por la vida en mérito de su selecto y sensible espíritu, y habrá de motivar a la vez una elocuente manifestación de duelo.

VERANIEGA. —

El domingo dos del corriente el doctor Vicente Capparelli y familia se ausentarán para Mar del Plata, donde permanecerán una temporada.

SUFRAGIOS.—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la que en vida fuera la señora Da. Oliva García de Costábile, el 4 de enero en curso se dirá un solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

El piadoso oficio congregará sin duda a gran número de amistades de los deudos, las que habrán de renovarles las manifestaciones de condolencia que en su seno provocara la desaparición de la nombrada señora.

—En la Iglesia Catedral Nueva, el 2 del corriente a las 8 horas se dirán misas en sufragio del alma de la extinta señora Edelmira Vda. de Murchio, de cuyo deplorado deceso se cumplirá el primer aniversario.

En oportunidad de estas rogativas no cabe duda que ante los familiares habrán de exteriorizarse una vez más las manifestaciones de condolencia que originara la desaparición de la malograda señora.

—En la capilla del Cementerio Municipal el domingo 3 del corriente a las 10 horas se dirán misas por el eterno descanso del que en vida fuera el señor Enrique Bernia, de cuyo deplorable fallecimiento cumple el primer aniversario.

En esta oportunidad han de renovarse ante los deudos del extinto las expresiones de condolencia que provocara oportunamente su lamentado fallecimiento.

SEPELIO.—

Ayer tarde en el cementerio Municipal fueron inhumados los restos del joven Elvio Evaristo del Barco, cuya prematura desaparición fuera tan profundamente lamentada en el círculo de sus amistades y la de sus padres los esposos Kaya Schoning_Evaristo del Barco, quienes con tan grato Zr DZe etaoin ETAO con tan infausto motivo, al igual que los demás deudos, siguen recibiendo numerosos mensajes de sentida condolencia.

La piadosa ceremonia se vió muy concurrida y dió lugar a una elocuente manifestación de pesar.

CULTOS DE FIN DE AWO. —

Ayer tarde, en la Iglesia de la Concepción (Huerto) en acción de gracias al Altísimo por los beneficios concedidos durante el año fenecido, y en demanda de protección para el que hoy se inicia, previa exposición del Smo. y rezo del Santo Rosario, se entonó un solemne Te-Deum, habiendo asistido a estos cultos, las Congregaciones establecidas en dicho templo y gran número de fieles.

Esta mañana en la misma Iglesia, a las 8.30 horas tendrá lugar la misa de Comunión General correspondiente al primer viernes del mes, para las socias del Apostolado de la Oración.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se ofició ayer por la mañana la solemne misa que, en Acción de Gracias al Supremo Creador, por los beneficios otorgados durante el año pasado, mandara decir la Congregación de las Hijas de María de Luján, religioso oficio que se vió muy concurrido.

—Con igual motivo ayer por la mañana también se ofició una solemne misa y se entonó el Te-Deum, en el templo de N. P. San Francisco, cultos que se vieron prestigiados por la presencia de la mayoría de los miembros de las Congregaciones establecidas en el mencionado templo.

ENFERMOS. —

Continúa enfermo el señor Bernardo Vázquez.

—Mejora la señorita Chicha Pizzorno.

—Continúa enfermo el niño Fernando Castelli Petrina.

—Mejora la señorita María Esther López

—Acentúase la mejoría del señor José Scarafia.

—Sigue mejor la señora Rosa Carrasco de Fernández.

—Levemente mejorada doña Lola Culleri de Passeggi.

—Se restablece el doctor César A. Gauchat.

—Muy mejorado el señor León Dupuy (h.).

—Progresa la mejoría de la niñita Darling González Villanueva.

—Continúa enfermo el señor Bonifacio Leguizamón.

—En el mismo estado la señora Rosa Salva de Serra.

—Progresa la mejoría de la señorita Juanita Riera.

—Se restablece la señorita Amalia Medina.

—Con resultado satisfactorio ha sido sometida a una intervención quirúrgica a señora Malvina Fratos de Enrio.

VIAJEROS. —

A Nogoyá, (E. R.), donde pasarán una temporada las señoritas Esilda Electa y Clea E. López Tallarico.

Eugenia Elisa Ibáñez Béguelin

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 29 de diciembre de 1931

Su padre, Arturo Ibáñez; su madrastra, Emiliana Sosa de Ibáñez; sus hermanos, Arturo Melchor, Josefa Matilde, Germán y Julio Antonio Ibáñez; sus abuelos, Eugenia Caballero de Ibáñez (ausente), Luis Béguelin y María Griffa de Béguelin; su madrina Matilde Béguelin de Zamora; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta, al Cementerio Municipal, hoy 1º de Enero de 1932, a las 9.30 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: calle Corrientes Nº 2432.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio Casa "Riestra y Cía.", 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444; U. T. 3043.

5989|1|1

Academia Superior Central Marquez

:::: COLEGIOS :: Y :: ACADEMIAS :: INCORPORADAS ::::



Grupo de alumnas de prim er año, acompañadas de la directora señorita Concep ción Márquez y de l a vice-directora, señorita Luz Márquez.

Como estaba anunciado en edición anterior, se presentaron a examen de competencia las alumnas de corte, confección, lencería y labores de 1er. y 2do. año demostrando una vez más la excelencia de los métodos empleados en la preparación del alumnado observando práctica y teoricamente la enseñanza recibida.

Es obvio hacer mayores comentarios sobre el particular por ser nuestra escuela muy conocida de las familias que estiman en todo su valer nuestro esfuerzo en la obra de educadora y siempre ponderada de [illegible] ción que nos ocupa.

Corroborando los hechos han desfilado familias que admiraron los trabajos y nos testimoniaron sus simpatías.

Resultado del examen

2do. Año

Señorita Sara Romano, Emilia Yo [illegible] Bonocore premio de honor, medalla de oro.

Señorita Amelia Grierpatti, Luisa Traverso de Ochoa[illegible] medalla de oro.

Clasificación distinguida las señoritas Esther Indier, Yolanda Seguro, [illegible]sefa Digitippe, Soledad Ferreyra, [illegible]ro Hurtado, Rosa de Vázquez Frida [illegible]ontrul, Dora Cáceres, Angela Bal[illegible]retti, Baldomera Ríos, Delia Viva, [illegible]atriz Cardozo, Carmen Di Matías, [illegible]ena Galuzzi.



Academia incorporada (Larrechea) — Profesora, señorita Lidia Maruco Zeballos. — Alumnas egresadas: Sta. Leontina Ofelia Marioni, premio de honor medalla de oro — Sta. Inés Castelnovo, medalla de plata; señoritas: Angélica M. Marioni, Elsa Raimondi, clasificación distinguida.



[Aca]demia incorporada (Kilómetro 2) — Profesora, señorita Mercedes Galomir, — Alumnas de segundo año: señoritas, Catalina Gauna; E. Mercedes Wiemer, María Luisa Fontana, María Raquel Galomir, clasificación distinguida; alumna de primer curso, señorita Virginia Bugliolo, felicitación W

1er. Año

Señorita Angela López, Primer premio, medalla de plata.

Clasificación distinguida las señoritas Alva Repetto, Adelaida Arias, Isabel Osella, Dora Doldán, Esmeralda Cafaratti, Luisa Sizun, Lita Maldonado, Antonia Leone, Eva Fasiopa Delia Viva, Sara Romano, Emma Sadesi, Teresa Regún, Irma Dell Asta Visetto.

Colegio San José

(De Guadalupe)

El 5 del corriente se efectuaron los exámenes de corte, confección y labores, incorporadas dichas clases a la (Academia Superior Márquez). Para dicho acto se trasladó al local del Colegio a directora de a academia central y las componentes de la mesa examinadora integrando las autoridades del colegio y la profesora señorita Luz Márquez, que tiene a su cargo la sección.

Resultado de los exámenes

Alumnas de 2do. año

Señorita Angela Angeremo, clasificación distinguida.

Señoritas Regina Masara y Lidia [illegible]iunta, mención especial.

Alumnas de 1er. Año

Clasificación distinguida las señoritas Frid[illegible] Montrul, Leticia Martino, [M]aría E. Arruega y Severa Ferray[r]a.

Con buenas clasificaciones las señoritas Otilia Carraro, Celina Palo[illegible], María Acebedo, Elena Yapur e [illegible]ilda Greco.

Entrega de diplomas y premios a las alumnas señorita Vicenta Paisvo[illegible]ino, diploma de corte, confección y lencería 1er. premio medalla de oro.

Señoritas Asunta Biagoni, María Vaglialico, María del Carmen Bech, diplomas y medallas de plata.

Exposición

Acto seguido se inauguró la exposición de confección y labores ejecutados por las alumnas, figurando numerosos trabajos en confección lencería, juego de manteles, tejidos graciosos abanicadores, trajes para niños.

Llamaron mucho la atención de los visitantes la sencillez y prolija confección de los trajes, las elegantes y finas lencerías todas trabajadas a mano, y todos los trabajos en general merecieron conceptuosos elogios, felicitando a la dirección del colegio y a la profesora de la sección por el desarrollo de la enseñanza, tan práctica y útil en los hogares. Digna de mención es también la actitud de la directora de la Academia Superior, señorita Concepción Márquez estableciendo dos becas permanentes para ser distribuídas entre las huérfanas del colegio.



Alumnas de segundo año en compañía de la directora, señorita Concepción Márquez y la vice directora, señorita Luz Márquez.

Colegio Asilo S. José Incorporado *(Guadalupe)*



1. — Grupo de alumnas de corte y confección acompañadas de la R. Madre Superiora, la directora de la Academia Superior y la profesora de la sección. — 2, Grupo de alumnas que han obtenido su diploma acompañadas de las profesoras — 3, Alumnas que han aprobado su segundo año. — 4, Alumnas de primer año.

NOTICIAS DE POLICIA

Les cortaron el vuelo

La menor María Taricone, italiana, de 18 años de edad, levantó anteayer el vuelo y desapareció del domicilio de sus padres sito en calles Las Heras y Derqui, jurisdicción de Kilómetro 2.

Cuando el padre de la paloma volandera descubrió su ausencia la denunció en la comisaría, y de las averiguaciones que practicaron el comisario don Belisario Osuna, y el subcomisario don Francisco Alvarez (hijo), se estableció que María había aterrizado en el domicilio de su novio Martín Castelletti, también italiano, domiciliado en calle Facundo Zuviría entre Alvear y Marcial Candioti, y allí fué detenida.

Taricone, que no se anda con paños tibios, no quiso saber nada con su valeidoso retoño, y dispuso que fuera puesta a disposición del defensor de menores, doctor Barrios, por cuya causa la menor fué internada en el Instituto Correccional de Mujeres.

Castelletti, que tantos idem en el aire había hecho con la prima donna de sus actividades donjuanescas se rompe el seso cavilando cómo va a salir del enredo.

Llegaron varios detenidos de la campaña

Para ser puestos a disposición del señor juez de instrucción doctor Palamedi, han llegado ayer los siguientes detenidos de la campaña:

De Reconquista: Pablo Romero, La Cruz Romero, Martínez Rodríguez, Juan Humere y Angel Aguirre, todos argentinos, jornaleros, de 18, 37, 16, 26 y 24 años de edad, respectivamente, domiciliados en Villa Guillermina, acusados de lesiones. Enrique Sauanes, argentino naturalizado, casado, de 42 años, comerciante, y Juan Pedro Llabot, argentino, de 25 años, soltero, empleado, domiciliados en Reconquista, acusado de defraudación.

De Coronda: Florentino Pintos, argentino, de 50 años, viudo, jornalero. Enrique Santillán, argentino, de 27 años, soltero, jornalero, y Edmundo Cagliola, argentino naturalizado, de 33 años, soltero, verdulero, domiciliados en Gálvez, acusados de hurto.

LA JEFATURA DE POLICIA OFRECIO AYER UNA RECEPCION

Estuvo presente el señor interventor, ministros y otros altos funcionarios, además de la plana mayor de la policía

Como habíamos anunciado, ayer a medio día el señor Jefe de Policía teniente coronel don Galo Funes, ofreció a sus colaboradores una demostración de aprecio consistente en un lunch que fué servido en el salón principal del Departamento.

Además del personal superior de la casa y de las comisarías seccionales y de distritos, jefes de cuerpos y periodistas, asistieron especialmente invitados el señor Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez, ministro de Gobierno, Dr. Garro Allende, Intendente Municipal, señor Cruz, Fiscal de Estado, Dr. Valiente; subsecretarios de ministerios y de la Intendencia. Nuestro representante se excusó de asistir por tener un miembro de su familia enfermo.

Ofreció la demostración el señor jefe de policía, en una breve alocución, manifestando que era a manera de un coronamiento de la jornada cumplida, teniendo palabras de encomio para todos sus colaboradores.

Contestó el señor Interventor haciendo constar la satisfacción con que había visto durante el año que terminó la eficiente actuación de la rama policial formulando a la vez votos porque la institución conserve en el futuro el prestigio popular que la alienta.

Hizo guardia de honor durante el acto un piquete de soldados del Cuerpo de Bomberos.



Durante el lunch ofrecido ayer por el Tte. Cnel. don Galo Funes, jefe de policía de La Capital, al personal superior de la institución, con asistencia de las altas autoridades provinciales y municipales y periodistas.

Una demostración

Hoy a las 10 horas en el local de la seccional 2a., sede de la brigada de tráfico, el personal de la misma ofrecerá una demostración a su jefe don Gastón A. Noir y al oficial Daniel F. Irigoyen, en exteriorización de las simpatías que los mencionados superiores han sabido captarse entre sus subalternos por su corrección y buen trato.

En ese acto se les hará entrega de un recuerdo que materializará los sentimientos de los que ofrecen la demostración.

Chupadores de nafta

Fernando M. Rey, argentino, de 21 años, domiciliado en calle Crespo 2847, denunció anteanoche en la comisaría 1a. que el conductor del auto de alquiler, chapa 310 es un chupador de nafta.

Rey había concurrido al Club Gimnasia y Esgrima en su auto chapa 1996, el cual dejó estacionado frente al local del club y al cuidado del menor Alberto Torres, domiciliado en calles Saavedra y Buenos Aires. Al retirarse Rey el menor le comunicó que el chauffeur del taxi 310 había sacado nafta del tanque del auto de Rey, y de acuerdo con la medida que éste tomó lo hurtado alcanzaba a quince litros.

En virtud de tal denuncia la 1a. recomendó la detención del "chupador", pero tenemos entendido que Rey, por pedido de amigos, dejó sin efecto su denuncia.

Capturas y secuestros recomendados

Por la comisaría de Los Hornos se recomienda el secuestro de un caballo picazo que se le ha extraviado anteayer al vecino José García, domiciliado en calle Córdoba 2446.

—La misma comisaría recomienda el secuestro de una bicicleta marca Peugeot número 389719, que le fué hurtada ayer por la mañana a Angel Colombo, domiciliado en Boulevard Pellegrini 3031, en circunstancias que la había dejado estacionada frente a un domicilio de calle General Roca.

—El defensor de menores doctor José M. Barrios, ha recomendado a la policía la captura de la menor María del Carmen Acosta, fugada anteanoche del Hospital de Caridad donde se hallaba en curación. La fuga fué descubierta al ordenarse que dicha menor fuera pasada a la Correccional.

—La Prefectura Marítima ha recomendado a la División Investigaciones la captura de Jean Haralampidis, griego, de 35 años de edad, soltero, tripulante desertor del buque de bandera griega "Danaos", por infracción a la ley de inmigración.

LOS TIPOS QUE NOS AMARGAN LA VIDA

EL GUARDA DE LA "ESPERADITA"

El guarda del tranvía ha tomado una costumbre que sin duda ha de resultarle a él muy conveniente, pero que a los pasajeros les resulta, en cambio, deliciosamente odiosa.

Hagamos un pequeño cuadro más o menos exacto:

Sube usted al tranvía. Se sienta, supongamos que al lado de una de esas pebetas que le dan a uno el hipo. Lentamente, con su pachorra cordobesa, se le aproxima el guarda y, con voz de sueño, como si le hablara desde ultratumba, le inquiere:

—¡Boleto!

Usted, que al ver a la piba se olvidó del tranvía, del boleto y del guarda, despierta de otro sueño, pero mucho más delicioso y recibe como una ducha de agua fría el hecho de que lo haya interrumpido en su seráfica y beoda contemplación de curvas y promontorios anatómicos. Echa la mano al bolsillo del chaleco y no encuentra la circular chirola de níquel. Busca en el bolsillo del saco y tampoco ella está allí. Ya se le empieza a subir el rubor más masculino que darse pueda a la mejilla... ¿Adónde estará la moneda?

Mientras tanto, el guarda ha extraído de la máquina el boleto, en toda su longitud, y después de esperar un rato en "pose" estática empieza el suave y seco movimiento revelador de hacer como que va a cortar el boleto, pero diciéndole con la mirada — una mirada irónica que pone los pelos de punta — que no lo cortará mientras usted no le haya entregado los 10 centavos.

Vd. ha buscado en los once bolsillos que lleva su traje completo y los cero diez no aparecen. La pebeta sonríe también irónicamente, o a usted le parece que se sonríe así. Con la batata, usted se introduce el dedo hasta en una rotura del forro, creyendo que es bolsillo y se pone más colorado todavía y pierde más el tino.

Y el guarda, impasible, sigue con sus tironcitos al boleto, que ya está cortado casi a medias, como diciendo: y va...

—Es inútil: no lo corto hasta que no me largués las diez guitas!

Bueno: no vamos a prolongar la escena, y supongamos que usted ha encontrado finalmente el disquito de níquel. Pero ha pasado un momento de angustia, no por no encontrar la moneda, sino por ese gestito insolente del guarda que revienta, hincha y pone hidrófobo.

Si estos monstruos hubieran existido en tiempos de Rosas, la mazorca se hubiera encargado de tocarles el violín federal.

Ayer apareció el cadáver de la menor Eugenia Elisa Ibáñez

Dos particulares lo descubrieron flotando cerca del atracadero de la balsa

A una distancia de unos cuatrocientos metros del lugar desde donde hace tres días se arrojó a la laguna Setúbal la infortunada menor Eugenia Elisa Ibáñez, dos particulares descubrieron ayer a las 10.55 horas, su cadáver flotando sobre las aguas cerca de la orilla Este, a corta distancia del atracadero de la balsa a Paraná, es decir a la altura de calles Sargento Cabral y Avenida Alem.

Los autores del hallazgo fueron los ciudadanos Benjamín Rodríguez, pescador, y Francisco Saavedra, peón de la calera de Izaguirre, quienes inmediatamente lo extrajeron conduciéndolo a la costa, después de lo cual avisaron a las autoridades marítimas y policiales que en esos momentos efectuaban rastreos en las cercanías del puente colgante.

El cadáver de la desdichada menor fué conducido al local de la comisaría 5a. donde lo examinó el médico de policía doctor Aguirre. Estaba intacto a excepción de un pequeño raspón que presentaba debajo de un ojo producido sin duda por algún trozo de alambre o fierro de los que abundan en el fondo de la laguna en esos lugares.

El padre de Eugenia, don Arturo Ibáñez a quien le fueron entregados los restos, sufrió un alarmante ataque de desesperación, llegando a temerse que intentara cometer algún acto irreparable, por lo cual el subcomisario señor Porral lo hizo vigilar prudentemente por un agente.

El cadáver es velado en el domicilio del señor Ibáñez, sito en calles Corrientes y Rivadavia.

¿DONDE ESTAN LOS BENEFICIOS REALES DE LAS "COMPAÑIAS DE CAPITALIZACION"?

El objetivo de la especulación organizada

...arece inverosímil. El artículo 1o. ...las "condiciones generales" — he ...la trampa—de las llamadas "com...ñías de capitalización", establece ...éstas se fundan con el propósi...de favorecer la economía y el ...rro (sic). Parece inverosímil, re...imos, tanto desenfado en los or...nizadores de estas sociedades que ...mos desembozando para mostrar... ante el público de cuerpo entero ...pojadas de su vestimenta engaño...so del público. Reza así:

Art. 12 — El portador del presente título tiene, por tanto, interés en pagar sus cuotas mensuales, al menos durante un período de 15 años, pues si dejara entonces de hacerlo tendrá derecho:

1o. A un valor de rescate igual a la totalidad de sus mensualidades, o sea $ 900.

2o. A una parte de los beneficios de la sociedad, en la forma que queda indicado en el Art. 11 y sin limitación alguna.

...e dice "para favorecer la economía y el ahorro", y aun cuando no establece en qué forma, pues el ...mino es legalmente ambiguo, es ...suponer que se refiere al de sus ...erentes. Ahora bien. Veamos có... se despachan las "compañías de ...talización" en el artículo 12, que ...toda una contradicción con los ...o que dicen perseguir en benefi...

Aquí, como resulta fácil advertirlo, se ajusta el torniquete. El objetivo primordial de la especulación organizada en esa forma reside en asegurar los ingresos mensuales al menos durante quince años, al fin de los cuales el depositante sino paga con absoluta regularidad, ha de encontrarse con que no obtuvo ningún beneficio sobre el capital invertido. Si opta por una parte de los "beneficios" de la sociedad, se encontrará con el torniquete del Art. 11 que en primer término, acuerda después de 15 años, beneficios procedentes de ejercicios anteriores (excluyendo las reservas ya constituídas). Es claro, porque por el Art. 3 de la sociedad se adjudica el derecho de "constituir las reservas matemáticas necesarias correspondientes a todos sus compromisos". ¿Se da cuenta el lector?

Pero hay más. Entre los "beneficios" figura el de rescisión (sobre títulos anulados o rescatados). Vale decir, que del bolsillo de los mismos adherentes excluídos, mediante recursos tortuosos, de todo derecho, se extrae el fondo de rescisión. Y es así, porque según otras condiciones no menos apremiantes, conforme al Art. 7, "el título quedará anulado por derecho propio y las cantidades anuladas quedarán en este caso de propiedad íntegra de la sociedad".

Todo ello conduce a demostrar que el contrato es leonino y fiarse de él es caer en las garras de una especulación absorvente.

Hay que prevenirse entonces, contra las tituladas compañías de capitalización porque como lo venimos sosteniendo sólo procuran beneficiarse a expensas de la economía pública y privada.

Y conste que resta mucho paño que cortar. De modo que volveremos sobre el tema con nuevas citas y consideraciones.

FARMACIAS QUE ESTARAN DE TURNO HOY

PARPAL	San Jerónimo 1998
GOMEZ CELLO	Tucumán 2834
EL CONDOR	San Martín 2472
SELET VIÑAS	Humberto 1º 2363
SERRICHIO	Urquiza y Mendoza
MARELLI	Boulevard Gálvez 2468
CINGOLANI	Chacabuco 2000
BARRANQUITAS	Avda. López y Planes 4278

POR LA CASA DE GOBIERNO

EL JEFE DE LA CONCENTRACION DE CONSCRIPTOS DE LA ARMADA

Concurrió a su despacho el interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez y sus ministros doctores Castro Allende, Severo A. Gómez y Reynaldo A. Pastor.

La información de ayer fué muy escasa, no suministrándose a la prensa más que la información que damos en lugar aparte.

El jefe de la concentración de conscriptos de la Armada, teniente de navío Osvaldo García, que llegó ayer de Buenos Aires, visitó al interventor.

Dicho militar permanecerá en esta ciudad hasta mediados de enero.

POR EL PUERTO

BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapor norteamericano West Segovia, maderas.

A la carga—

Vapor griego Nicolase C. Coulendris, rollizos.
Id. inglés Pencisely, cereales.
Id. inglés Sandsend, rollizos.
Id. griego Eftychia, cereales.
Id. griego, Isannis P. Coulendris, cereales.
Id. noruego Hinnoy cereales.
Id. inglés Maraland cereales.

Salidos—

Vapor alemán Liguria, cereales.
Vapor griego Danaos, cereales.
Id. norteamericano Munrric, leña.
Id. brasileño tocantina, en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—

Vapor nacional Dichosa Angelita, materiales usados; vapor nacional Ruperta, artículos varios; lancha nacional Cartalpá, durmientes.

A la descarga—

Vapor nacional Gral. Pueyrredón, artículos varios.

Entrega de diplomas a mestros normales

Llevamos a conocimiento de los maestros normales egresados en el año 1930, que pueden pasar a retirar sus diplomas por la secretaría de la Escuela Normal Nacional de Santa Fe el 4 de enero de 1932, a las ta Fe el sábado 2 de enero de 1932, 10 horas.

POR DECRETO DE AYER SE HA SANCIONADO PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DOS DUODECIMOS DEL PRESUPUESTO QUE ACTUALMENTE RIGE

Con las modificaciones que determinan los acuerdos de ministros celebrados con anterioridad y las que se consignen en otros acuerdos. —

"La Intervención ha cumplido ya su objetivo principal"

En acuerdo de ministros se firmó el miércoles el siguiente decreto:

Terminando el 31 del corriente el ejercicio del presupuesto para el año 1931, sancionado en acuerdo de ministros con fecha 15 de enero del mismo, y, considerando: 1o. Que habiéndose realizado con fecha 8 de noviembre del corriente, las elecciones para reorganizar los poderes legislativos y ejecutivo de la provincia, la Intervención Nacional ha cumplido ya su objetivo principal que era reintegrar a la provincia al ejercicio de sus instituciones.

2o. Que la sanción de un presupuesto integral para todo el año 1932, importa el acto más trascendental para la vida financiera y económica de la provincia, tanto más cuanto que la situación actual de las fuentes más importantes de su producción se encuentren seriamente afectadas por el desequilibrio económico reinante, todo lo cual exige perentoriamente la colaboración de los poderes elegidos popularmente para arbitrar los medios conducentes a la regularización financiera.

3o. Que si el Gobierno de la Intervención, eminentemente transitorio por su esencia constitucional, y próximo a entregar el gobierno, sancionará un nuevo presupuesto constructivo y orgánico que llenara el objetivo primordial de resolver las dificultades planteadas por la Deuda Externa e Interna de la provincia, su programa de obras públicas, su plan indispensable de economía y las reformas necesarias de su sistema rentístico es posible que agravara en vez de facilitar la solución de estos importantes problemas.

4o. Que esta situación debe resolverse, de acuerdo con lo considerado, sin vulnerar los principios expuestos y atendiendo, entre tanto, a las necesidades impostergables de los servicios públicos de una manera provisoria, el interventor nacional, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1º. Sanciónase para los meses de enero y febrero próximos dos duodécimos del presupuesto actualmente vigente, con las modificaciones que determinan los acuerdos de ministros celebrados con posterioridad a su sanción y las que se consignan en otro acuerdo de gobierno que deberá contemplar con criterio francamente restrictivo las necesidades más impostergables de la administración y los compromisos ineludibles que deberán cumplirse en el próximo mes de enero.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

(CONTINUACION DE LA PAG. 3)

técnico del Taller y Estación de Servicio. El señor Fernando Drovetti, secretario. El cuerpo de vendedores está formado por los señores Oliver Bello, Paul M. Longoni y Nicolás J. Habychain, viejos conocidos en los ambientes automovilísticos de la provincia, donde la marca FIAT ha hecho sus merecidas conquistas.

CONGRATULACIONES

Este esfuerzo que como ya decimos más arriba, contribuye directamente al progreso de nuestra ciudad, hace a la casa FIAT acreedora al más grande reconocimiento por parte de nuestra población y merece una palabra de elogio y de estímulo, que indudablemente incitará a proseguir en ese derrotero de progreso y actividad.

Felicitamos entonces muy sinceramente al señor Broca y le auguramos los mayores éxitos en su gestión.

Y, finalmente, hacemos votos por la prosperidad de la casa FIAT que tanta confianza ha demostrado en las posibilidades y en el futuro de nuestra provincia.

Acompañando esta crónica, damos algunas fotografías que ilustrarán al público, acerca de las nuevas y confortables instalaciones con que desde hoy cuenta la FIAT en Santa Fe.

Un caso de bien entendida filantropía

El 1o. de enero próximo se inicia el nuevo período de enrolamiento

Las disposiciones que al respecto contiene la ley 11.386

1o.) Los ciudadanos de las clases 1914, 1913, 1912, etc., que ya cumplieron 18 años de edad y aún no lo hicieron por diversas causas, deben enrolarse durante los meses de enero y febrero de 1932.

Los ciudadanos naturalizados que ya tengan en su poder las cartas de ciudadanía argentina, y que aún no se enrolaron, también deben hacerlo en los meses citados.

2o.) Las oficinas enroladoras funcionan en los locales de los Registros Civiles, para lo cual el ciudadano debe presentarse a la que corresponda a su domicilio actual, munido de su fotografía reglamentaria y certificado o partida de nacimiento.

Los ciudadanos que no puedan conseguir los certificados o testimonios de nacimiento, por no estar anotados en los Registros Civiles, deben gestionar con tiempo una información supletoria que justifique su edad, a los efectos del enrolamiento cuyas informaciones son otorgadas en la ciudad de Santa Fe, por el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial, y en la campaña, por los juzgados de paz que correspondan al domicilio del interesado.

3o.) Durante el período de enrolamiento, se otorgan duplicados de libreta a los ciudadanos que hayan extraviado o deteriorado su libreta original, debiendo presentar a las oficinas enroladoras, como único requisito, su fotografía reglamentaria.

4o.) En el citado período, también aunque sea dentro de la misma sección deben fijar domicilio los ciudadanos que hayan cambiado de residencia, ción electoral, etc.

Los ciudadanos que cambien de domicilio y no lo comunique a las oficinas del Registro Civil, en la forma reglamentaria, dentro de los 7 meses de producido el cambio, serán acreedores a las penalidades establecidas en el Art. 26 de la ley 11.386.

5o.) Los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones del enrolamiento determinadas por la ley 11.386, serán considerados infractores e incorporados a prestar servicio en las filas del ejército, por un año, además del tiempo de servicio que les corresponda, si por su edad están comprendidos entre los 19 y 45 años de edad, siempre que sean aptos para el servicio militar.

Los mayores de 45 años de edad y los menores de 19 años, los inaptos para el servicio y servicio auxiliar, serán castigados con prisión de uno a seis meses.

Los ciudadanos naturalizados que omitieran enrolarse en tiempo, perderán la carta de ciudadanía argentina, y no podrán readquirirla.

6o.) En los meses de enero y febrero de 1932, los ciudadanos exceptuados deben pagar la tasa militar, y renovar las excepciones ya sean pagas o gratis, de acuerdo a la excepción que le fué concedida.

Para llenar este último requisito, solicitar instrucciones a los jefes de oficinas enroladoras. Los de Santa Fe, pueden presentarse directamente al Distrito Militar.

Agradeciéndole desde ya su grata cooperación en este sentido, lo saluda al señor director, muy atte.

SE REUNIÓ AYER EN ROSARIO EL DIRECTORIO

DEL MERCADO A TERMINO

ROSARIO, 31. (Austral). — A raíz del decreto del gobierno provisional ordenando la investigación de los Mercados a Término, el de esta ciudad se reunió ayer tomando en consideración la nota del Ministerio de Agricultura.

Resolvió luego el directorio, contestar la aludida nota, expresando al gobierno nacional que no hay reparo alguno en la investigación decretada y que pueden revisar todos los documentos y demás cosas que crean de interés para la misma.

LA PROVINCIA DE JUJUY AZOTADA POR UN CICLÓN

QUE CAUSO GRANDES PERJUICIOS

LEDESMA (Jujuy), 31. — Gran parte de esta provincia fué azotada por un terrible ciclón, con abundante lluvia.

El huracanado viento fué tan fuerte que hizo volar los techos de la Municipalidad de ésta, como así los de varios edificios.

Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales, pero los daños en general fueron muy grandes, y más aún en esta región.

Insistiendo en nuestro llamado en pro de un hogar sin ventura — La beneficencia colectiva y organizada deben ponerse de manifiesto

Siempre que es menester, las columnas de este diario se hallan a disposición de los elementos del pueblo que necesitan en circunstancias excepcionales — de dolor, enfermedad o miseria — una ayuda colectiva. Podríamos recordar más de un caso en confirmación de lo expuesto, de ayuda práctica al necesitado, pero basta traer a colación el de un modesto artista que hace algunos años visitó Santa Fe en cuyas circunstancias cayera enfermo, viéndose precisado a asilarse en el Hospital de Caridad. Desde allí nos dirigió una misiva donde nos pintaba su angustiosa situación, pues además de tener su salud quebrantada, estaba sin recursos y necesitaba una ayuda pecuniaria a fin de trasladarse al lugar donde residía su familia. Debemos agregar a esto que tenía una hijita que era partícipe de sus sinsabores.



José Toranza, que con su familia son víctimas de las crueldades del destino.

En seguida nos pusimos en campaña con objeto de proteger a esa víctima del destino, tan lleno de ironías en este mundo. Visitamos al enfermo en su lecho del Hospital de Caridad, le tomamos una fotografía y al siguiente día una de nuestras páginas aparecía con el conmovedor relato de estos episodios por desgracia frecuentes en la vida de los desheredados. El óbolo público no se hizo esperar y el artista, con nuestra cooperación, logró reunir los fondos necesarios para realizar el viaje en busca del ambiente familiar, del hogar de todos los afectos, para atender su salud. Quizás curó, quizás no. Nunca lo supimos.

Estamos hoy en presencia de

OTRA AMARGA IRONIA

De otra de esas malas partidas que el destino suele jugarle al hombre. Pero esta vez hemos debido insistir, e insistimos en la necesidad de que la filantropía pública y la beneficencia organizada acudan en auxilio de un hogar humilde, asediado por la miseria y otros males. Nos referimos al muy modesto del obrero José Toranza, cuya dirección es calle Santiago del Estero y Avenida Freyre. No ha mucho en estas columnas dedicamos algunos párrafos a reflejar la situación penosa en que se debate el mismo. Dijimos entonces que Toranza, perseguido por una implacable mala suerte, no lograba encontrar trabajo, cosa nada extraña en estos tiempos que él tanto escasea, por efectos de la crisis general que paraliza muchas actividades. También revelábamos un detalle patético: el de que la esposa de Toranza se marchita lentamente por efecto de una penosa dolencia que la tiene postrada, imposibilitándola para todo trabajo, aún para los más elementales de carácter doméstico.

NUEVA VISITA DE TORANZA

Un día, o sea no mucho después de ocuparnos del caso, recibimos una nueva visita de Toranza. Siempre humildemente trajeado, con el aspecto de hombre que experimenta el aguijón de la pobreza nos habla.

—Les agradezco—dice lo que han hecho por mi y mi familia, sobre todo por mi familia.

Entonces recordamos que Toranza tiene una hijita de dos años.

Y nos halaga pensar que merced a la ayuda que almas nobles y altruistas pudieron prestarle, no habrá sido la Navidad de esa niña tan triste como la de otros niños pobres. Siquiera un juguete, una muñeca para ella, de entre tantos que se exhiben en nuestros bazares. Pero pronto la voz de nuestro visitante nos hace volver a la realidad, pues dice:

—Permanecemos en la misma situación. El auxilio que esperábamos de la beneficencia pública no nos ha llegado aún. Puede ser que más adelante...

—Eso es — le insinuamos — no está demás esperar.

LO QUE CABE PENSAR

Debemos creer que por cualquier circunstancia agena a la piadosa obra que realizan silenciosamente nuestras instituciones de beneficencia en este caso ha faltado la indispensable contribución a remediar los males ágenos, de la gente humilde, pero que no faltará entre ellas una iniciativa para reunir algunos fondos y proporcionárselos a la familia de José Toranza.

Hacemos recalcar la circunstancia de que allí, el jefe del hogar está sin trabajo, no ciertamente porque omita esfuerzos en buscarlo, sino porque como es sabido, aquél escasea mucho en Santa Fe, teniendo la esposa imposibilitada por una cruel dolencia, sin poder proporcionarle los remedios que necesita, y una hijita a cuya crianza debe también sobvenir, fácil es imaginárse el cuadro patético que ofrece ese hogar y los sinsabores que sobrellera.

He ahí los motivos porque volvemos a hacernos eco de este episodio de la vida humilde, realmente conmovedor. Una madre enferma que llora su enorme desdicha en el mutismo trágico de la estancia desolada; un padre que se lanza desesperado a la calle en procura de ocupación para llevarle sustento y medicinas, pero que no encuentra trabajo, y por último, la sola idea de una hijita que es víctima inocente de todo ese drama, no pueden sino mover los más generosos sentimientos en obsequio de esos seres.

Por ello confiamos en que las personas piadosas y las sociedades de beneficencia con asiento en esta ciudad, responderán a este nuevo llamado, haciendo llegar su óbolo hasta el hogar del obrero José Toranza, calle Santiago del Estero y Avenida Freyre.

Es igualmente el que nos ocupa un caso en que la asistencia social a cargo del Estado debe practicarse, con un concepto humano de la misión conferida a los gobernantes.

MOVIMIENTO POLITICO

Inauguración oficial del Centro Cívico "A. P. Justo", 3.a Sección

El Centro Cívico Cultural Agustín P. Justo; procedió a la inauguración oficial del Centro del epígrafe, anteanoche a las 22 horas, en cuyo acto, y ante una numerosa concurrencia hicieron uso de la palabra varios oradores.

Así mismo, se han dejado instalado, los Centros Seccionales, pertenecientes a la 1.a y 2.a Sección los que oficialmente se inaugurarán en oportunidad, y cuyas sedes sociales son calle Rivadavia Esq. Moreno; y calle Rioja N.° 2320, respectivamente.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION — Santa Fe, Viernes 1º de Enero de 1932 — TELEFONOS: Redacción: U. T. 6657 — S. T. 11864; Administ.: U. T. 6114 — S. T. 11865

CINEMATOGRAFIA

Programas para Hoy

CINE COLON

Matinée a las 14 horas —
"Olores Arcaicos" cómica en 3 actos.
"Noticiero sonoro" en un acto.
"La Rieta del Zorro" por Bebe Daniels.
"Los cuatro Legendarios" sensacionales aventuras.
"Mo-omania policial" dibujo animado.

Familiar a las 19 horas — Actualidades mundiales en 1 acto.
"Nunca es tarde".
Noche a las 21.45 — "Olores arcáicos" cómica 3 actos.
Noticiero sonoro en 1 acto.
Actualidades mundiales.
"Nunca es tarde" por W. Rogers.

EMPIRE THEATRE

Matinée a las 14 horas —
"Boda clandestina" en 3 actos.
"El Alaska" dibujos sonoros.
"Pathe sonoro" actualidad de todo el mundo.
"Buscando sensaciones" vigoroso drama.
"Oriente y Occidente" comedia dramática.
Familiar a las 19 hs. — "En Alaska" dibujos cómicos.
Variedades sonoras.
"El tenorio del Haren". Hablada en castellano.
Noche a las 21.45 hs. — "En Alaska" dibujos animados.
"Tres mujeres para un hombre" Con títulos en castellano.
"El tenorio del harem". en castellano.

CINE MAYO

Martinée a las 14 horas —
"Noticiero Fox" en un acto.
"El centinela de las Sierras" por Tom Mix.
"Los cuatro Legionarios".
"Cuando el amor ríe" hablada en correcto castellano.

Familiar a las 18.45 hs. — Noticiero sonoro.
"El lobo de Mar" por Milton Sills y Jane Keith.
Noche a las 21.30 hs. — "Cuando el amor ríe" por José Mojica.
Variedades musicales.
"El lobo de mar" por M. Sills.

CINE DORE

Matinée a las 14 horas —
"Noticiero sonoro".
"Corazón intrépido".
"Los cuatro Legionarios".
"Monomanía policial" dibujo animado.
"La casa misteriosa".

Familiar a las 18.30 horas. — Nomomanía policial, 1 acto.
"La Incorregible" por Tony Dalgy y Enriqueta Serrano, en castellano.
Noche a las 21.30 hs. — Actualidades mundiales en 1 acto.
"La Nieta del Zorro" por Bebe Daniels.
"La Incorregible" en castellano.

CINE BELGRANO

Matinée a las 14 horas —
"El As del estornudo" en 3 actos.
"Si las mujeres mandasen" en 6 actos.
"Sombras nocturnas" en 8 actos.
"El carnaval de la vida".

Familiar a las 19 horas
"Paul Tremains y Aristócratas"
"Maridos de lujo" comedia dramática.
Noche a las 21.45 horas —
El mismo programa de la sección familiar.

CINE APOLO

Matinée a las 14.30 horas —
"Entre naranjos" 12 actos.
"El Misterio del Can Amarillo" en castellano.
"Madame Satán" en 15 actos.

Familiar a las 18.45 horas —
"La chica que dijo no" por William Haines.
"Los calaberas" en castlelano por Laurel - Hardy.
Noche a las 21.45 horas —
El mismo programa de la sección familiar.

CINE ESPERANCINO

Matinée a las 14 horas —
"Paz dominical" cómica en 4 actos.
"Gloriosa algarada" drama en 8 grandes actos.
"El campeón" comedia en 10 actos.
"El puma" sonora hablada y cantada.
Familiar a las 19 horas —
"Dibujos sonoros".
"Variedades sonoras".
"El Puma" sonora.
Noche a las 21.30 horas —
"El campeón" comedia en 8 actos.
"Variedades sonoras".
"Dibujos sonoros".
"El Puma".

CINE AVENIDA

Matinée a las 14 horas —
"Agapito golfista" cómica en 4 actos.
"Dibujo sonoro" de gran hilaridad.
"El campeón".
"Más fiera que las fieras" drama de circo.
Familiar a las 18-45 horas —
"Dibujos sonoros".
"Oriente y Occidente" hablada en castellano.
Noche a las 21.30 horas —
"El cuarto mandamiento" drama en 10 actos.
"Dibujos sonoros" de gran hilaridad.
"Oriente y Occidente" en castellano.

"COMPAÑEROS"

Que el cine Belgrano estrenará mañana sábado

Lo que sería una batalla naval en los tiempos actuales, puede vislumbrarse en el nuevo film de la Metro "Compañeros", que se estrenará el sábado en la sala del Belgrano.

La Metro obtuvo permiso especial del ministerio de la Marina de la Unión para fotografiar las maniobras de la flota del Pacífico, y es así como pudo obtener escenas valiosísimas par ala película imposible de lograr por el enorme costo que implicaría de no haber colaborado el gobierno norteamericano.

Son emocionantes los simulacros de combate que se ven en la película. La batalla aérea entre aeroplanos de bombardeo, las descargas de cañones y ametralladoras, los hidroplanos lanzados a toda velocidad des de los cruceros, dan una visión real y vibrante de lo que sería la guerra en el día de hoy. Se pueden ver en algunas partes el lanzamiento de los torpedos, las desenfrenadas persecuciones entre cruceros y destroyers de dos bandos contrarios, las cortinas de humo para despistar al enemigo; en fin, los marinos norteamericanos han hecho todo para lucir la flota de la que están tan orgullosos. Robert Montgomery, Ernest Torrence, Dorothy Jordan, Cliff Ewdards, Gavin Gordon y Hobart Bosworth figuran en "Compañeros", un film entretenido a la vez que que instructivo y que interesará tanto a los militares como a los civiles. Como mencionamos más arriba esta Super Producción se estrenará en el Cine Belgrano el sábado.

LUPE VELEZ Y BARRY NORTON



LUPE VELEZ Y BARRY NORTON las dos figuras centrales de "Oriente y Occidente" hablada en castellano que para hoy se anuncia en la matinée del Empire y familiar y noche en el popular cine Avenida

"NO SE PUEDE CON JOJO"

Mañana se estrenará en el Cine Colón esta película cómica

La conservación de "las divinas formas humanas" exige grandes sacrificios. Muchos de estos puntos son puestos en evidencia en la producción cómica de la Warner Bros titulada "No se puede con Jojo" que se estrenará mañana en las carteleras del cine Colón en primicia y en calidad de exclusividad de la empresa.

Winnie Liguner y Joe Brown son los protagonistas principales de la obra y son secundados por Claudia Dell, Paul Gregory Hobard Bosworth.

Muchas de las escenas de esta película transcurren en un instituto de belleza y gimnasio cuyo director asegura que puede trasformar a un cuerpo defectuoso en el de un Adonis o de una Venus Afrodita. La directora es Winde Lictner una de las cómicas más renombradas de los Estados Unidos, y Jojo es Joe Brown cuyo gracioso personaje ha estudiado boxeo y lucha greco romana por correspondencia.

Esta película está toda realizada con un criterio muy acertado y de lugar a escenas a cada cual más notable por las situaciones de gran comicidad de la misma.

El estreno de mañana del cine Colón [...] crecida cantidad de personas.

"LA LEY VENCE"

Nueva producción de la R. K. O. que el cine Belgrano estrenará el Martes

Lowell Shermann, Marion Nixon Hugh Trevor, Walter Mc Knill y Maryon eGorge, son los intérpretes de esta película "La Ley Vence", producción R. K. O. que el programa Max Glucksmann estrenará en el Cine Belgrano el martes.

Este film que ha sido dirigido por el propio Lowell Shermann y presentado con lujo, relata la historia de Genne Fenmore, jefe de una banda de delincuentes neoyorkinos, de alta escuela, quien conoce en situación especial a Annabella, una jovencita a punto de casarse con un tal Roky, a quien un miembro de la banda de Genne ha robado todos sus ahorros para el casamiento. Roky y Annabella se improvisan asaltantes para recuperar su dinero, y penetrar en casa de Genne, quien simpatiza con la pareja y se resuelve a protejerla.

Se produce entonces una situación especial, en la que la bondad de la muchacha va ejerciendo poco a poco influencia en la vida del delincuente, que la ama, pero sabe que ella ama a Roky. Una serie de situaciones, que llegan a mantener pendiente la atención del espectador, lleva a Genne a la cárcel. Pero su vida ya ha tomado otro camino. La ley siempre vence, dice él, pero su regeneración habrá de nacer del recuerdo de aquella muchacha, que puso en su vida calor de amistad y de vida recta.

"EL TENORIO DEL HAREM"

En castellano, se volverá a exhibir en familiar y noche. –La Matinée

Fruto de una esmerada selección, el programa confeccionado para hoy en el Empire Theatre, puede considerársele por su calidad y por su cantidad, como uno de los mas aceptables de la ciudad. Figuran en él películas sonoras extraordinarias interpretadas por los mas famosos intérpretes; sintetizando el mismo las actuales predilecciones del público ya que la mayor parte de estas producciones son habladas en castellano.

EL TENORIO DEL HAREM

Estrenada que fuera ayer, esta comedia cómica hispano-parlante se proyectará nuevamente en las secciones de familiar y noche.

El tenorio del Harem, plena de situaciones equívocas y graciosas, de gran lujo y aparatosidad, empieza su acción con las principescas galanterías y escamoteo de dos aventureros en tierra mora; acaba con fragor de espadas hasta culminar en una sorpresa artevida e inesperada en el mismo altar nupcial. Su ambiente y sus típicos personajes, imprimen mayor interés a su enjundioso argumento.

LA MATINEE

El programa de la sección matinée ha merecido de parte de la empresa de aquella sala, sepecial atención. Sobre u ntotal de 25 acton sonoros, destácase la película titulada "Oriente y Occidente" hablada en castellano y que tanto éxito logró en ocasión de sus exhibiciones - estreno.

El precio establecido para esta función es el reducido de $ 0.40 la entrada.

—o—

"LA CANCION DEL RITZ"

EN COLORES IRA DOS DIAS

Aún puede llevar mucho públcio "La canción del Ritz", la agradable opereta sonora, hablada y cantada de Artistas Unidos que tanto éxito obtuviera la temporada pasada.

Su anuncio para el domingo en la matinée y el lunes en familiar y noche en el Empire ha logrado despertar interés, previéndose el suceso que acompañará estas nuevas y últimas exhibiciones.

-La Historia-

Por Gabriel F. Storni.

Definir es limitar. Bajo la impresión filosófica del momento que es de renovación, la crítica como escuela de intuición ausculta y fija rumbos, da significados sin la petulancia del límite que es definir.

Bajo tal apremio la crítica será siempre saludable... Y?... los soles de hoy, son soles de maduración; lleguemos entonces bajo la advocación del libre examen hasta el portal de la historia y previo el ceremonial que su augusta ciencia merece, pidámosle, como si fuera la doncella grácil de los cuentos de Hadas, la licencia cortez para comenzar la crítica de sus beldades y como de paso también, lo que no está abonado en verdad.

Investigar es depurar..., caiga pues, la historia al examen microscópico de la observación.

II

Historia es la ciencia de los hechos; surge tras la filosofía que es la ciencia de los principios. Historia y filosofía se ligan; se llaman; se completan.

El sujeto en la historia es el hombre, el objeto, los hechos. Su misión es destilar... Bajo tales razonamientos analicemos... Y? La historia, como fenómeno social, como disciplina de alta especulación humanista, es algo más que una pizarra de hechos, es un laboratorio de crítica. Siendo un modo de apreciar el pasado y siendo su función vínculo de continuidad cultural entre pretérito y porvenir, su misión no será reseñar, será estudiar, no será contemplar, será observar; analizar.

Bajo la acción de sus hechos deben primar, entonces, los antecedentes decisivos, las épocas, las pasiones ambientes y los sentimientos e ideales que instigan y embargan a los agentes activos. El historiador es un agente pasivo, neutral. Lo contrario es historiografía, es caer en la fría concepción de que se lamentara Max Nordau, ante el fárrago de las leyendas en nombre de historia...

La política de la historia tiene encrucijadas fáciles de perder a quienes no van listos a desbaratar las dóciles invitaciones que entonan sus senderos, remantantes, ya en los campos rudos de la verdad o ya en los jardines encantados de la leyenda.

Observada bajo los hechos subjetivos, sin estudiar y comprender sus bases, sin auscultar en sus nimios detalles el fenómeno que dió origen al hecho, abriendo sólo los ojos para la observancia de giros elegantes y los oídos para la música halagadora del romance que todo hecho forzosamente lleva en sí, es caer lastimosamente en la leyenda, el peor, el gran vicio que roe a la historia...

Lo contrario es virtualizarla, es hacerla ciencia. La historia es objetiva y es analítica.

La historia antigua tiene cariz de leyenda porque en la frontera de sus verdades el ánimo de los cronistas se ahogó en la fantasía del ensueño.

La historia moderna y contemporánea, no la de los textos clásicos, si la que se forma tras la petulancia de ellos, se vuelve crítica porque las pasiones se van yendo tras el estudio metódico e integral de las fuentes originarias sin el bagaje de la pasión local y con el anhelo desinteresado de hacer luz donde hay una vibración de duda, donde hay la interrogante de un pasar, de una edad o de un hecho que importa una base a posteriores consecuencias o intereses.

La historia cuando reseña sin analizar y da consecuencia con fines didácticos solamente, es crónica; cuando cibra en el ensueño, es leyenda. Hacer historia en el concepto neto del vocablo es proceso de intuición, de análisis.

Taine y Bacón han dado ejemplos cuando dieron reglas. Max Nordau en nuestra época fué más allá, dió su significado.

No admitimos la exclusividad enfática de la escuela naturalista ni romántica para la preparación de la historia, porque sostenemos que ésta no es sólo un producto de la inteligencia, si del instinto mismo.

Por eso al alejarnos del rigorismo de escuela, llegamos a la concordancia de ellas. La historia tiene su base en la convivencia de inteligencia y sentimiento.

Gustavo Le Bon, dice "que el ensueño, el ideal, la leyenda, lo irreal en una palabra, conduce a la Historia". Quiere decir que a no tener la suficiente imparcialidad y a no llevar sentido en la obra, la historia equivoca su camino, olvida su finalidad.

La Historia Antigua, la Media, y la Moderna tienen mucho de aquellos defectos... es que entonces, en los cronistas no habían aun arraigado, quizás presentido, que la historia es un proceso biológico por naturaleza.

III

Empapándonos de esta sútil intención, sin pretender llegar a la mansa ilusión de hacer escuela, cabe ante las rotundas afirmaciones filosóficas que anteceden, honorar nuestra casa. ¡la hermosa epopeya de nuestra historia!... conjunción soberbia de fe y amor que en aras de libertad dió enjambres de hechos, donde no se sabe que admirar, si el desinterés o la visión vidente de lo grande, que como salmos vibrava por América sin más antojos que el bien.

Sintetiza nuestra historia patria la verdad histórica? Es una relación exacta y acabada de los hechos producidos sin la sugestión subjetiva de la pasión ambiente?

Sencillamente hay mucha verdad, muchísima, más también en algunos hechos hay algo de pasionismo, hay algo de leyenda...

Cuando se llega a ciertos acontecimientos del pasado, hay ansias de preguntar si lo que va a verse pasar es el espíritu de lo hecho o es una construcción maliciosa de algo fantásticamente ideado...

Nuestra historia patria comenzada en aquel glorioso 25 de mayo de 1810, tiene como única fuente de apetitosas enseñanzas dos centros de irradiciones: López y Mitre.

López y Mitre fueron cronistas aún bajo el galope errante de la época cástica; prestaron su atención, fueron testigos presentes de muchos hechos trascendentales con que la historia patria apuntala la personalidad de la república; como hombres integrantes tuvieron la necesidad de estar en algún bando, de caer en el vacío irresistible de la pasión ambiente — fenómeno moral de honda raigambre a que nadie puede sustraerse. — Y bajo tal sugestión, en la disciplina de tal ambiente, entretegieron sus crónicas. Nadie las juzga insinceras, creemos en la belleza moral y en la perfección social con que el momento en consorcio con la psiquis hizo sin más antojo que el decir verdad. La crónica fué leal bajo la arquitectura moral del ambiente.

El gran mal de la historia está precisamente en ser contemporánea a los hechos. Crónicas más bien diríamos que no historia que es el proceso debidamente podado, luego que la crítica, con el aporte de los documentos oficiales, hace su obra desecadora, profiláctica... La historia es del porvenir, está detrás del momento que culminó el hecho o ejecutó la obra.

Por eso López y Mitre no serán más que valiosos aportes para la elaboración futura.

IV

No está dicha aun la palabra exacta, el juicio irrevocable, verídico de mucho de los acontecimientos. La historia patria necesita del análisis de investigación a igual que la historia de la Conquista. Hay que dejar a un lado el sentimentalismo para acompañar el determinismo como norma de acción. No queremos decir que haya invención; jamás haremos semejante ultraje criminal y desdoroso. Queremos sólo afirmar que donde se han expedido algunos juicios caben la heroicidad de algunas rectificaciones.

Nuestra historia patria sintetiza en general la gran verdad de lo shechos consumados desde 1810 a nuestros días pero tiene algunos pasajes que necesitan del análisis concienzudo para librarlos del juicio pasional y partidista que puedan tener.

Gay de Maupassant, novelista realista tiene una frase que podría figurar en el frontispicio de nuestra crítica, como lema de saludable acción: "La verdad de hoy puede ser el error de mañana", todo es incierto, variable y contiene en proporciones desconocidas tanto de verdadero, como de falso".

La verdad en ala producciones diversas del espíritu humano puede ser resultancia de investigaciones poco profundas debido a la carencia de fuentes o bien la resultante de un análisis donde el prejuicio del ambiente haya roído un poco la imparcialidad del criterio que lo juzga, tal como puede ser la brillante y noble resultancia de una libre y perfecta investigación.

Y así puede haber verdad relativa, la que aceptamos como cierta hasta tanto se demuestre lo contrario, como puede haber la verdad absoluta, norma y ley en las cosas sucedidas como los acontecimientos históricos. Del archivo, de las cartas particulares, de las proclamas, de los expedientes y recaudos administrativos, de los cronistas contemporáneos, de allí debe surgir el manantial que hará historia bajo la serena especulación desinteresada del investigador que busque la "afinidad de la intuición con el hecho".

Para que luzca la verdad es necesario el tiempo. El tiempo borra el prejuicio, luce las facetas de los hechos.

Estamos en eso. Aspiramos a que la crítica se anteponga ante el pasado, agente ejecutor y el presente juez sentenciante. Así, de ese proceso sumario y leal surgirá la justicia que no es más que la verdad en la propia desnudez del hecho.

Historia es análisis, es proceso de intuición. Historia es resurrección.

Diciembre de 1931.

G. STORNI.

Una película hablada en francés

Bajo el título de "El Aiglon" (El Aguilucho), la empresa Samper hará estrenada muy en breve en el Empiro una película hablada totalmente en francés, con rótulos en castellano. De esta obra histórica se adelantan buenas referencias, considerándola la más grande que en su género y sonora se ha filmado hasta el presente.

Los combates de box del sábado próximo alcanzaran proporciones destacadas

PIGA Y GRIMALDI SE HALLAN EN GRAN ESTADO ATLETICO PARA SU COMBATE DEL 2 DEL CORRIENTE

Con este interesante festival quedará inagurada la sala del Moderno para espectáculos de box

¿SE DEFINIRA POR K. O.?

Con gran interés es esperado en nuestro medio el festival de box que se realiza en la fecha del sábado 2 del corriente, en la sala del Teatro Moderno sobre la base del match entre nuestro fuerte pegador Dante Piga y el destacado pugilista porteño Antonio Grimaldi, uno de los buenos semi-fondistas que actúan al presente en los cuadrados de la metrópoli.

Por las perspectivas que presenta, y la forma en que se ha venido demostrando la expectativa de la afición local, espérase que el mismo alcance un sonado éxito.

LA REAPARICION DE PIGA

El mayor atractivo de la reunión boxística que comentamos constituye el hecho de que el match, ha de hacer su reaparición en los cuadrados el fuerte pegador local Dante Piga que luego de una exitosa campaña en nuestros rings, se retirara por circunstancias ajenas a su voluntad de la práctica del viril deporte.

El prestigioso puncher santafecino se apresta a reaparecer en la plenitud de sus formas y por tanto en condiciones de alcanzar un nuevo triunfo con el cual agregaría una nueva victoria a la larga serie conquistada.

BUEN ESTADO ATLETICO

Los trabajos de training de los adversarios del sábado, realizados bajo la dirección de expertos profesionales, les autoriza a esperar tener un comportamiento bueno por el excelente estado atlético que detentan.

Grimaldi se halla en actividad desde tiempo atrás y por ende continuando sus trabajos en el gimnasio ha logrado hallarse en gran forma, y el nuestro a pesar de su largo alejamiento de los cuadrados no cree que su agilidad se verá amenazada por falta de entrenamiento.

¿TENDREMOS K. O.?

El porteño a pesar de haber actuado en numerosos combates frente a calificados adversarios, nunca ha sido puesto fuera de combate en forma categórica lo que pone de relieve su capacidad para absorver el castigo. Pero es bueno dejar constancia que su oponente del sábado es uno de los pugilistas de su peso que posee el puño demoledor que le sirviera para hacer dormir sobre la lona a los mas resistentes.

Existe pues la perspectiva de un K. O. que ya sabemos como es capaz de llamar la atención de los aficionados, por la emotividad que promete.

PIGA CREE VENCER

En nuestra edición anterior nos hemos ocupado de hacer conocer a nuestros lectores las terminantes declaraciones de Dante Piga quien, nos aseguró que antes del último round el combate estaría decidido en su favor.

El convencimiento del local, está basado en su confianza determinada a su vez por la preparación esmerada que ha realizado, en compañía de buenos pugilistas de nuestro medio, quienes han cooperado en la medida de sus medios para realizar sus rounds de guantes.

¿Puede Peralta tener pretensiones para medirse con Suarez?

Fué presentado y homologado por parte de la Comisión Municipal de box porteña el desafío lanzado por Víctor Peralta hacia Justo Suárez, frente a quien desea medirse aspirando al campeonato sudamericano de la categoría "liviano" que actualmente está en manos del "Torito", pero, ¿puede admitirse que Peralta esté en condiciones de subir al cuadrado estando en él listo para combatir nuestro campeón? Entendemos abiertamente que no y más aún, entendemos que es demasiada pretensión la de ese muchachito que hace escasamente un mes dividiera honores con Horacio Roldán, quién, de acuerdo a esa misma performance, puede también creerse con el mismo derecho que Peralta.



El desafiado, Justo Suárez

Es verdad que la comisión de box no tenía otra cosa que hacer en esta oportunidad que respetar el deseo de Peralta, pero no cabe duda alguna que el público aficionado observará con indiferencia las pretensiones del pequeño Peraltita.

DEBE CONTESTAR ANTES DEL 14

La comisión ha emplazado a Suárez para que conteste hasta la fecha del 14 del actual y si así no lo hiciera el título de campeón y el Cinturón Británico pasará a poder del desafiante.

Mientras tanto, quedamos a la expectativa de lo que dirá Suárez y Lectoure en esta oportunidad.

EL COMPROMISO DE B. JUNIORS CON TALLERES

Esta tarde juega su penúltimo encuentro

La Liga Argentina ha establecido que el cuadro de Boca Juniors juegue esta tarde con Talleres, partido este que, a pesar de no considerársele a este último rival de consideración para aquél, ha logrado despertar algún interés, en razón, más que nada, que se estima que los boquenses han entrado en un período que no es posible concebir una derrota sin pensar de inmediato en que el campeonato de este no se les va de las manos.



El golero de Talleres, Bossio

Boca lamentará la ausencia de uno de sus mejores hombres de la defensa, Bidoglio, quién se encuentra lesionado a raiz del partido jugado con Estudiantes de La Plata, no siendo nada difícil que esa ausencia sea suplida con Cordones, el buen ex-zaguero de Rosario Central.

El cuadro de Talleres, con Bossio a la cabeza se ha preparado para el compromiso de hoy y estiman que están bien entrenados y en condiciones de darle un susto a quienes se consideran campeones.

YA ESTA LISTA LA CANCHA DEL PEDESTRE CLUB

Trabajaron sus socios con encomiable entusiasmo

Ya está lista la cancha de Basket-Ball que venían construyendo los asociados del Pedestre Club Santa Fe, entidad modesta que mediante el esfuerzo y entusiasmo de unos pocos ha visto coronado su esfuerzo.



Manuel Molina ha sido uno de los más entusiastas en el trabajo

La cancha se levantó en un terreno propiedad de los doctores Ocampo y Celeri, sito en Buenos Aires entre Francia y Urquiza, y dentro de pocos días, una vez nivelado el terreno, se iniciará nlas primeras prácticas.

FUE DESIGNADA LA COMISION DEL MODERNO

Contará esta empresa con los boxeadores del empresario Cané

Ha quedado constituída la comisión directiva que tendrá a su cargo la empresa boxística del Teatro Moderno.

Para el cargo de presidente fué designado el señor Leopoldo Samper, quien tendrá como colaboradores a Carlos Nicci, como vice-presidentey y match maker; a Federico Bravo, en la secretaría; a Victor García en la pro-secretaría, a Adolfo Dottori en la tesorería y como vocales a los señores Joaquín Juan, quien a su vez hará las veces de annonceur, Armando Guarnaschelli, nuestro colega Nasif Tomás y Jacinto Vich.



El annonceur Joaquín Juan

BUENOS BOXEADORES

Existe la seguridad de que esta empresa contará con buenos boxeadores porteños. Cuentan con el concurso del empresario del Club San Lorenzo, Cané, y él ha prometido hacer bajar a Santa Fe los mejores pugilistas porteños y extranjeros que contraste.

Este detalle permite adelantar perspectivas favorables.

UN PROGRAMA INTERESANTE SERA CUMPLIDO EN LA NOCHE DEL SABADO EN LA TERRAZA DEL PARIS

Aballo Posse, ex entrenador del vasco Uzcudun hará emplear todos sus recursos a Jhon Slullitel

BUENOS MATCHS PRELIMINARES

Nuevamente el sábado próximo se realizará en la Terraza del París un interesante festival de box, sobre la base del match entre Jhon Slullitel, el fuerte púgil local y el vasco Aballo Posse.

La empresa promotora ha preparado para el sábado un programa sensacional, en el que han de intervenir los mejores pugilistas de nuestro medio, prometiendo por tanto resultar interesante en extremo, llamando la atención de los concurrentes, que han de vivir momentos de gran emotividad durante el desarrollo de los diversos combates.

EX-ENTRENADOR DE UZCUDUM

El vasco Aballo Posse se encuentra en nuestro país desde hace dos años, habiendo cumplido hasta ese entonces no menos de setenta peleas en la península ibérica, donde se iniciara al lado del formidable pegador vasco Paulino Uzcudun, de quien fué entrenador durante un largo espacio de tiempo.

Es un púgil veterano de los cuadrados donde ha conseguido significativas victorias que le prestigian como un boxeur de estimables condiciones.

ES VENCEDOR DE BOYGURO

El pugilista visitante cuenta, como lo dejamos expresado, con victorias que le prestigian como un hombre de valer. Ultimamente realizó un match frente a Eloy T. Boyguro, logrando vencerle por puntos en un combate interesante que le valió elogios calurosos de la prensa entrerriana, que destacó sin reservas el comportamiento del español en esta magistral pelea.

Enfrentó a Martínez de Alfaro campeón de España, con quien hizo un match reñido que finalizó con el triunfo del prestigioso campeón, por escaso margen de puntos, lo que da una noción exacta de la valía del oponente que tendrán Slullitel en la noche del próximo sábado.

AGRESIVIDAD EXTRAORDINARIA

La característica que ha servido para calificar en forma distintiva al boxeador visitante, lo constituye su agresividad extraordinaria, que comunica al combate en que interviene una movilidad poco común y propia de los mas interesantes matches boxísticos.

Por estas razones es que puede esperarse sin temor a equivocaciones que el festival del sábado asumirá proporciones destacadas, llenando las aspiraciones de nuestros aficionados mas exigentes.

(Continúa en la página 11a.)

SE ANUNCIA LA VENIDA DE PLATENSE

Jugaría con Unión el 9 próximo

Un colega local anuncia que ha quedado concertado un partido para el 9 próximo, entre los equipos de Unión de ésta y Platense de la Capital Federal.

Si en realidad el encuentro ha sido concertado definitivamente la visita de Central Córdoba anunciada para la misma fecha, quedaría aplazada.

EL PROGRAMA PARA MAÑANA EN EL "PARIS"

Mañana por la noche en la Terraza del París ha de cumplirse el siguiente programa:

Peso pluma: Justo Osorio v. A. Gonzáles, 4 rounds, 2 x 1.

Peso pluma: R. Ayala v. Rogelio Rivero, 5 rounds, 2 x 1.

Match académico: A. Bagli (rosarino) v. Santiago Rivero, 3 rounds, 3 x 1.

Peso mínimo: Kid Chocolatín v. Kid Silvano, 5 rounds, 2 x 1.

Semi-fondo — Peso liviano: Luis Sternack v. Manuel Leiva, 6 rounds de 2 x 1.

Match de fondo — Aballo Posse (vasco) v. John Slullitel (local), 10 rounds, 3 x 1, guantes de 4 onzas.

LAS LOCALIDADES PARA LOS COMBATES DEL SABADO

Tal como lo anunciamos en otro lugar de esta misma sección, el sábado se realizarán dos festivales boxísticos.

Los precios de las localidades son los siguientes:

EN EL MODERNO

Ring Side	$ 4.00
Platea	$ 2.00
Palcos con 4 entradas	$ 8.00
Entrada a palco	$ 2.00
Populares	$ 0.80

Damas: la mitad del precio de la localidad que soliciten.

EN LA TERRAZA

En el festival de la Terraza regirán los precios corrientes, más como el mismo es en honor de los deportistas, estos abonarán la mitad del precio de la sentradas presentando carnet del último mes, que le acredite al concurrente como socio de un club local.

NOS VISITO AYER EL ADVERSARIO DE J. SLULLITEL

Ayer tarde fuimos gratamente sorprendidos por la visita del vasco Aballo Posse, que el sábado se medirá con el pugilista local Jhon Slullitel en la Terraza del París.

Le interrogamos sobre sus impresiones respecto del combate y se expresó con optimismo, ni sin dejar de reconocer en el nuestro, sus excelentes dotes de buen pugilista a la par que su gran caballerosidad en el cuadrado y fuera de él, cosas que tuvo oportunidad de apreciar en su match en Paraná que no pudo finalizar por la inclemencia del tiempo.

Luego de solicitarnos que saludáramos en su nombre a los deportistas locales despidióse de nosotros con un fuerte apretón de manos.

UN MATCH VIOLENTO

Desde que se inicie la pelea los rivales se prodigarán con gran entusiasmo en el deseo de finalizar cuanto antes la lucha.

Las condiciones de ambos permiten asegurar que pueden lograr sus deseos por lo que ofrecen perspectivas de movilidad incesante, lo que redundará en beneficio del mas lucido desarrollo del cotejo.

LA COLOCACION DEL RING

Con el objeto de que de todos los ángulos de la amplia sala pueda observarse el combate en su integridad, los organizadores han dispuesto que el ring sea ubicado en el escenario junto a las baterías.

Partio anoche la delegación del Club de Regata Santa Fe

Anoche, en la balsa de la carrera, partió rumbo a Paraná de donde seguirá viaje a Concordia, la entusiasta muchachada que representará al Club de Regatas Santa Fe en las distintas competiciones de natación que se llevarán a cabo en las fechas del 2 y 3 del actual.

LOS INTEGRANTES

La misma estará representada por el capitán del club, señor Augusto Obermann, e integrada por los siguientes nadadores:

Cincuenta metros menores, M. Visentin; cien libres, Urbano Samatán, Gustavo Zachs, Aníbal Filiberti, M. Visentin; doscientos libre, Urbano Samatán, Gustavo Zachs, Aníbal Filiberti, Edmundo Cauniere; cuatrocientos libre: Urbano Samatán, Aníbal Filiberti, Edmundo Cauniere; cien pecho: Gustavo Zachs, M. Visentin; cien espalda, M. Visentín, U. Samatán; posta: Urbano Samatán, Aníbal Filiberti, Gustavo Zachs, M. Visentin, Edmundo Cauniere; saltos ornamentales: Augusto Hirsch.



Visentín interviene en 5 pruebas y en él se han cifrado muchas esperanzas

DE PARANA

En la misma competición intervendrán destacados nadadores de Paraná, detalle más que suficiente como para esperar luchas reñidas en busca de los primeros puesto y los interesante que resultarán las disintas carreras en la que se encuentren paranaenses y santafecinos.

DIVERSAS NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS

CANDIOTI

Una vida publica ejemplar

Autoridades — Profesionales — Comercio — Sociales — Idiosincracia de antaño

CANDIOTI, Enero 1º de 1931 — Es don C. Ernesto Drago uno de nuestros más prestigiosos vecinos cuya vida está íntimamente asociada a los más señalados progresos de Candioti, hasta el punto que puede afirmarse sin el menor temor de pecar en exageración, que la historia de este pueblo, durante su corta pero fecunda vida (treinta años), es la propia historia del señor Drago.

Desde el año 1900 el apellido Drago viene vinculándose a la vida candiotense, como factor de progreso y bienestar general, hasta quedar con el nombre de Don Erenteo, cuejado en la más poderosa personalidad de estos días, por su brillante actuación en los escenarios administrativos, comerciales, políticos y sociales.

Representa así este pionneri, la



Señor Armando Drago, juez de paz y jefe del R. Civil de Candioti, correcto y apreciado funcionario.

más alta caracterización del espíritu positivo que influyó decisivamente en la evolución local.

Como jefe de correos, su foja de servicios se cierra con el año 1931, con veinte años de labor jamás interrumpida por un solo día de licencia quizás único en el país, el ejemplo dado por el señor Drago en el desempeño de la jefatura postal de Candioti, pues resulta indudable que ha tenido derecho en un cuarto de siglo a tomarse una jornada de permiso, para su solaz y esparcimiento o para atender exigencias de salud...

Tampoco es común que en 25 años, el libro de quejas haya sido maculado con una observación del público ni de sus superiores.

La Oficina de "Don Ernesto", como le llaman sus numerosos amigos, solo ha sido inspeccionada en tan largo lapso de tiempo, tres veces: El 25 de Julio de 1907, por el inspector E. J. Bulkardt, el 28 de abril de 1917 por el inspector Bernardo Ramírez y el 26 de octubre de 1929 por el inspector General señor J. B. Orcoyen. Con motivo de esta última visita, el director general de Correos y Telégrafos, en la presidencia del señor Irigoyen, señor Amalio, envió al Jefe del 5º Distrito con asiento en Santa Fe, una nota que decía que el inspector que visitara la oficina de Candioti, dejaba establecido que las características predominantes de dicha dependencia eran "prolijidad en todo y un concepto acabado del cumplimiento del deber, por parte del jefe.

El señor Drago, ha revelado elocuentemente con su actuación pública las bellas prendas de carácter que han rodeado su figura de una aureola de franca simpatía y agradecimiento. Si como funcionario ha realizado toda la obra útil que dejamos ligeramente reseñada, como ciudadano ha conservado en todo momento la franqueza de sus opiniones socializadas y la integridad de su carácter.

Desde hace más diez ocupa el cargo de comisario de policía el señor Juan Barbería, funcionario que ha resultado un eficaz colaborador de las diferentes administraciones ejecutivas.

Persona de claro criterio, aceptó la designación con un elevado concepto de las funciones policiales que ellas se ha limitado durante el tiempo que lleva al frente de la repartición, realizando obra útil para la colectividad.

El señor Barbería, ha demostrado ser un enemigo intansable de los amigos de lo ajeno. Los pocos robos y hurtos habidos han sido aclarados y sus autores detenidos. Los [illegible], ladrones rateros, etc., tienen un serio adversario ya que "Don Yuani" continúa desplegando una actividad celosa y constante.

El juez de Paz y Jefe del Registro Civil, señor Armando Drago, es una de las figuras ecuánime y una inteligencia clara, y robusta. Sus maneras caballerescas son tan digno complemento de esas bellas cualidades.

Persona joven, estudiosa y activa, ha llegado grado por grado al plano en que se encuentra.

Su ilustración, probidad y energías, han servido para enaltecer los prestigios de la justicia local, ya que atiende con eficacia los muy serios intereses que la sociedad ha confiado a su salvaguardia.

Desde ha unos quince años es jefe de la Estación del F. C. S. F. Don Juan Pontis, persona que ha sabido granguarse las simpatías del pueblo.

Las esperanzas puestas en él no han sido defraudadas un ápice, como lo ha comprobado la superioridad y los vecinos.

Recientemente se ha establecido el consultorio del doctor Illel Roch, conocido médico, que viene a llenar una necesidad sentida en ésta.



Señor C. Ernesto Drago, jefe de Correos, que se acoge a los beneficios de la jubilación.

La preparación y la actividad que la caracterizan, constituyen toda una garantía.

La única farmacia del departamento es de propiedad del señor Marcelino Villamonte, que se halla en ésta desde hace unos veinte años.

Trátase también de una persona de reconocida competencia y de vasta y cálida preparación.

Haríamos mal en finiquitar este ligero resumen sin citar a uno de los fundadores del pueblo, señor Eligio Zangrandi, candidato a la presidencia de la comisión de fomento, en las próximas elecciones.

Compenetrado de las necesidades del municipio y de perfecto acuerdo con los pionners del progreso, pondrá empeño en hacer una administración estricta, ya que su consagración es un hecho, dentro de los recursos propios de la comuna.

La vida comercial de Candioti tiene uno de sus factores principales en los conocidos negocios de los señores José Auselmino, Cristóbal Allignani, Eduardo Haleck, Juan Fiorano y Miguel Ramos, que han adquirido un notable impulso en estos últimos años, ya que vienen robusteciendo su razón social.

El clube Sportivo Candioti, a cuya cabeza están los señores Anzelmiño, Drago y Rodríguez, es la única entidad deportiva y social de ésta, que ha logrado con brillante éxito, realizar el programa trazado.

Si recorremos las páginas de la historia, nos encontramos que desde la noche de los tiempos en todos los pueblos y en todas las edades, ha existido un tipo popular con peculiar idiosincracia. Nuestra pequeña Villa, tiene también uno, se trata de una vieja criolla entrerriana, que bien puede tener 80 como 120 años.

Es de estatura regular, fornida aun, de tez morena, de lara cabellera negra que dista mucho de las "tusudas de hoy día" como ella dice, cuando la hace balancear mientras sopla viento norte.

Cuenta que fué sirvienta de Rosas y un día, hace de esto muchas décadas, don Juan Manuel, le regaló un medallón, que ostenta orgullosa en los días fiestas cuando no está "con luna" y sale de paseo con un vestido muy limpio con más tablas que armazón de latas de galletitas y con más colores que el arco iris. Vive del lavado y tiene un hijo que no ve de viejo a quien mantiene y con el cual a la sombra de una tupida madreselva, saborea exquisitas infusiones. Una vez al año, todos los tres de febrero, tararean dianas y recuerdan tiempos idos que no vuelven.

Los viejos y los chicos le llaman Doña Agustina, nosotros, si se nos permite por hoy, año nuevo, le llamaremos "Roble de Antaño".

PROVIDENCIA

COMPROMISO FORMALIZADO — BAILES — CINE

PROVIDENCIA, diciembre 29. — El 6 del corriente quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Demonte con el joven Raúl Luis Bertotti, joven y simpática pareja que en los círculos de esta localidad goza de generales simpatías.

Con tan fausto motivo fué muy felicitada por sus numerosas relaciones.

—El baile auspiciado por los conscriptos y que debía realizarse el 25 del corriente, debido al mal tiempo fué postergado para el sábado próximo.

—Resultaron muy concurridos los bailes que se realizaron en el salón "Cine Piralo", del señor Bartolomé Demonte, el día 25, tarde y noche, celebrando la Navidad.

Esta misma sala anuncia para el jueves próximo el siguiente programa, Paramount News N.º 46 y 49, 1 acto interesantes actualidades, "Semifusa y Misifusa" 1 acto dibujos cómicos, "Amor Anciano", 3 grandes actos de gran comicidad y "Nevada" en 8 actos por el celebrado actor cow-boy Gary Cooper. Esta película refleja el Oeste americano, en la época no muy lejana que caballo y revólver eran los mejores amigos del hombre, su único medio de defensa y seguridad. Nevada es un hombre temido por su audacia y por su destreza en el manejo de las armas de fuego. Secundándolo Thelma Tood, William Powell, Philip Strage y otros no menos famosos que el protagonista.

Villa Guillermina

El 3 de enero se efectuará un concurso en el Stand del Tiro Federal

DICIEMBRE 29. — Con motivo de la clausura de la temporada, la Comisión Directiva del Tiro Federal ha resuelto efectuar entre sus asociados un concurso de tiro el domingo próximo. Esta iniciativa ha despertado mucho interés entre los aficionados, descontándose el rotundo éxito que se obtendrá. Para los vencedores de las distintas pruebas hay artísticas medallas y diplomas, lo que hace aún más interesante. De acuerdo a los informes que hemos recogido en Secretaría, el concurso será con máuser a las distancias de 300, 200 y 150 metros, además a 50 metros con pistola y carabina.

Una vez finalizado, se harán los honores a un asado "criollo" en el mismo local, tomando parte en este "concurso" todos los asistentes, pues, son muchos los que dicen tener aptitudes. Hacemos resaltar que ésta reunión es únicamente para socios... y el corresponsal.

Indudablemente que por ser la primera vez de una reunión de ésta índole, el domingo se darán cita en el stand los numerosos asociados con que cuenta ésta prestigiosa institución, que en muy poco tiempo ha podido cimentarse definitivamente, ocupando un lugar destacado en la zona.

FESTEJANDO LA MALA SUERTE

"A mal tiempo buena cara", dice un refrán. No siempre hay que festejar los acontecimientos gratos, sino también la mala "racha". Con este objeto se reunieron lo señores Luis Capatto, Alberto Borelli, Federico Contreras, A. Dalla Piazza, Enrique Goid, Burgos, García y Francisco Varela (h.) en la estancia del señor Capatto, haciendo los honores a un bien asado corderito. Esta reunión tuvo lugar el domingo pasado, permitiendo con ello que transitoriamente se diera entrada al optimismo, tan necesario en la hora presente. Después se hizo una visita a las instalaciones de la quinta retirándose todos muy complacidos por las atenciones de que fueron objeto.

FALLECIMIENTO

Ha repercutido dolorosamente en ésta el prematuro fallecimiento del señor Juan Carlos Goñi, vastamente vinculado en nuestros mejores círculos sociales, donde se había conquistado hondas simpatías. El señor Goñi estuvo muchos años radicado en ésta, ocupando un lugar previlegiado por sus bellas cualidades.

Como deportista los clubs le deben mucho a sus iniciativas, vinculándose su nombre a todas las manifestaciones de entonces. Lleguen hasta sus desconsolados deudos nuestros sentidos pésames.

ENFERMOS

Continúa guardando cama el señor Eustaquio Troncoso.

En vía de un completo restablecimiento el señor Gabriel Trevadieres.

Continúa mejor el señor José Sab-[illegible].

VIAJEROS

Despues de pasar una temporada en las sierras de Córdoba, ha regresado a ésta el señor Conrado Romeni.

—A Florencia el señor Francisco Ibáñez.

—De Vera la señora de Roveda y sus hijitos.

—Del mismo punto el señor Héctor Roveda.

RECONQUISTA

La boda de anteanoche. — Cine Renacimiento. — Llueve copiosamente

LA BODA DE ANTEANOCHE

RECONQUISTA, 30. — Anoche a las 22 horas verificóse el enlace matrimonial de la señorita Nélida Lanteri, de esta ciudad, con el doctor Manuel Gil, de Colonia Romang.

La ceremonia civil se efectuó en casa de la novia, y la religiosa, los novios se trasladaron hasta nuestra Iglesia, en donde eran esperados por una regular cantidad de público.

Terminados ambos oficios fué servido en la intimidad un vino de honor, emprendiendo viaje anoche mismo a Romang los nuevos desposados, en donde fijarán su residencia. Dada las múltiples relaciones y simpatías que cuentan, los novios han recibido muchos testimonios de adhesiones.

CINE RENACIMIENTO

Para el sábado 2 de enero esta sala popular anuncia un variado y selecto programa, a precios populares.

Para el domingo 3 se filmará la colosal producción cinematográfica "La mujer que perdió su alma" cuyos intérpretes son [illegible] Armstrong y Marie Prevost, y principal protagonista Joan Crawford.

Toda la escena se desarrolla en lucidos motivos, y una mujer condenada a varios años de martirio que destrozaron su alma, solo vivió en la aspiración de su venganza, y el día de la venganza fué para ella también el día del amor.

Preciosa e interesante "La mujer que perdió su alma" es una de las buenas obras que la Metro ha lanzado al público que gusta de la buena cinematografía.

LLUEVE COPIOSAMENTE

Tanta falta que hacía y era esperada como una bendición, desde esta madrugada a las 2 horas llueve copiosamente, y continúa siendo las 11 horas.

La seca reinante, acompañada de los fuertes calores, y la langosta eran factores de preocupación y desesperación de los colonos que llegaba a su límite.

Carece de fruta la población, en épocas anteriores en esta misma estación, era tanta la abundancia que todo el pueblo adquiría por pocos centavos una mercancía tan útil y codiciada.

Los estragos de la "sequía" se han hecho sentir, que sumada a la plaga de la langosta, han dejado los campos limpios, y el maíz no hay esperanza de cosecha alguna.

El problema se presenta difícil, y no será difícil que los reveses sufridos a algunos agricultores les creará situaciones difíciles, porque el porcentaje del lino no son ni cerca a los cálculos por ellos hechos.

Algunos agricultores nos manifestaron que el rendimiento del lino resultó del 30 al 40 por ciento por hectárea, cosa que es un desastre.

La situación se torna grave, y es necesario meditar, sino se quiere estar abocado a un problema económico de difícil resolución.

LOS MERCADOS AL DIA

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

TRIGO — Febrero a 6.12.
LINO — Febrero a 10.05, 10.04, 10.02.
MAIZ — Febrero 4.37, 4.26, 4.25, 4.47, 4.46 y 4.45.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO — Febrero a 6.13.
MAIZ — Enero 4.21, 4.22; febrero 4.47, 4.46, 4.45, 4.43; marzo 4.56.

PRECIOS DE AJUSTE

	TRIGO	LINO	MAIZ
DISPONIBLE	5.80	9.70	4.19
NOVIEMBRE	—	—	4.10
DICIEMBRE	6.10	9.90	4.30
ENERO	—	10.05	4.40
FEBRERO	5.83	9.30	4.29

Cámara Arbitral de Cereales — Precios Oficiales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible, anterior s|c; hoy s|c.

Trigo tipo Santa Fe Nº 1, 80 kilos, disponible, anterior y de hoy. S.C.

Id. id. id. 2, 78 kilos, id. id. 5.70; id. id. 5.70

Lino id. id. id. 4 o|o de cextraños, id. id. 9.65; id. id. 9.60

Maiz sano, limpio, estilo exportación, id. id. 4.07 1|2; id. id. 4.02 1|2

Trigo tipo Rosario Nº 1, 80 kilos, disponible, anterior 6.25; de hoy 6.30; id. id. id. 2, 78 kilos, id. id. 6.—; id. id. 5.90. Lino id. 4 o|o de cextraños, id. id. 9.75; id. id. 9.70. Maíz sano, limpio, estilo exportación, id. id. 4.12 1|2; id. id. 4.07 1|2.

PRECIO DE AJUSTE

	TRIGO	LINO	MAIZ
DISPONIBLE	6.10	9.90	4.22
DICIEMBRE	6.13	9.98	4.43
ENERO	—	10.10	4.5.
FEBRERO	5.70	4.05	9.65

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

PRIMERA RUEDA

TRIGO. — 300 toneladas febrero a 6.08.
LINO. — 700 toneladas febrero a 9.90.
MAIZ. — 300 toneladas enero 4.14; 600 id. id. 4.13; 400 id. febrero 4.48; 100 id. id. 4.30; 300 id. id. 4.31.

SEGUNDA RUEDA

MAIZ. — 500 toneladas enero 4.12; 100 id. febrero 4.28.

PRECIO DE AJUSTE

	TRIGO	LINO	MAIZ
DISPONIBLE	—	4.05	—
DICIEMBRE	6.—	4.25	9.80
ENERO	—	4.35	9.95
FEBRERO	6.10		6.13

PRECIOS DE ULTIMA HORA
TRIGO

	C.	V.
TRIGO— FEBRERO	9.85	9.90
LINO— FEBRERO	4.12	4.13
MAIZ— ENERO	4.28	4.29
FEBRERO	4.38	4.42

MERCADO DE ROSARIO

DICIEMBRE 29—

ENTRADAS: Machos 836; hembras 185; terneros 19; total 1040; vacunos-compras del Swift 188.

Novillos generales de consumo y especiales de $ 0,17 a 0,22.
Novillitos generales de consumo y especiales $ 0,1740 a 0,2240.
Vacas según edad, clase y gordura $ 0,1480 a 0,2040.
Vaquillonas según peso, clase y gordura $ 0,17 a 0,22.
Terneros según peso, clase y gordura $ 0,1680 a 0,2660.
Toros, toruños y bueyes s|edad, clase y gordura $ 0,1060 a 0,1760.
Ganado flaco para conserva $ 0,10 a 0,1330.

ESTADO DE LA PLAZA

A consecuencia de la paralización de las ventas en los últimos días, los arribos con que se inicia la semana de ventas en el mercado local, resultaron muy numerosos y los precios que se obtuvieron no acusan ninguna diferencia con los de la semana anterior, es decir: las cotizaciones permanecieron encalmadas para los animales livianos y medianos y se vendió con dificultad a precios bajos lo pesado y falta de estado. La entrada que alcanzó a 1040 cabezas fué adquirida entre los abastecedores locales, algunos poco de la campaña y la fábrica que compró 188 vacunos.

Aviso Oficial

Convocatoria de elecciones municipales

Santa Fe, diciembre 12 de 1931.

Debiendo restablecerse el régimen normal del gobierno de las Municipalidades y Comisiones de Fomento electivas en el más breve plazo posible, a cuyo efecto deben adoptarse las disposiciones de las Leyes No. 2147 y 1780 sobre organización de las Municipalidades y Comisiones de Fomento, reduciendo los plazos y organizando las autoridades encargadas del cumplimiento de la Ley con el objetivo de adaptarla a la necesidad de llevar a efecto la selecciones en el más breve término, y cumpliendo instrucciones del Gobierno Provisional de la Nación; el Interventor Nacional, en acuerdo general de Ministros, Decreta:

Art. 1o. — Convócase al pueblo de los Municipios de Rosario, Santa Fe, Casilda, Cañada de Gómez, Reconquista, Esperanza, Rafaela y Rufino para el día 17 de Enero de 1932 para la elección de los Concejos Deliberantes respectivos, los que serán elegidos en la proporción determinada por el Artículo 18 de la Ley 2147 es decir: Capital once (11); Rafaela cinco (5); Esperanza cinco (5); Reconquista cinco (5); Rosario veintitrés (23); Casilda cinco (5); Cañada de Gómez cinco (5); y Rufino cinco (5).

Art. 2o. — Convócase para la misma fecha a elección popular de Comisiones de Fomento de la Provincia que tengan actualmente su padrón organizado y cuya nómina deberá dar el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, determinando el número de miembros que corresponde a cada Comisión, todo de acuerdo con la Ley sobre organización y funcionamiento de las Comisiones de FomentoNo. 1780 de Julio 25 de 1913.

Art. 3o. — Tanto las elecciones de los Concejos Deliberantes como las de las Comisiones de Fomento se realizarán de acuerdo con las Leyes de la Provincia ya citadas en todo lo que no se opongan a lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 4o. — Podrán concurrir a los actos electorales todos los partidos cuya personería haya sido reconocida en las elecciones del 8 de Noviembre de acuerdo con lo prescripto en el decreto del Gobierno de la Nación de 1 de Agosto último y todas las agrupaciones formadas o que se forman con de carácter municipal y al solo efecto de concurrir a los Comicios a que se convoca al pueblo de los Municipios, quedando éstas, dado su carácter accidental, excentas del reconocimiento de su personería.

Art. 5o. — Todas las listas de candidatos deberán ser previamente presentadas a la Intervención a los efectos de el decreto del Gobierno de la Nación de 21 de Julio ppdo. rigiendo esta misma disposición para la elección de las Comisiones de Fomento.

Art. 6o. — La elección de los Concejos Deliberantes correspondientes a las Municipalidades se efectuará por el Registro Cívico Nacional utilizado para la elección del 8 de Noviembre y correspondiente a los Distritos que componen cada uno de los Municipios convocados a la presente elección. Este Registro se considerará ampliado con el padrón de extranjeros y mujeres que se formará por separado de acuerdo con las disposiciones del presente decreto.

Art. 7o. — En las elecciones de Concejos Deliberantes y Comisiones de Fomento, las Juntas Electorales de Santa Fe y Rosario, cada una en su jurisdicción, designarán un Presidente de Comicio y un suplente para cada mesa receptora de votos de los inscriptos en los respectivos padrones a cuyo efecto los Ministerios de Gobierno y el de Instrucción Pública y Fomento le remitirán copias de los mismos.

Art. 8o. — A los efectos de los arts. 56 y 57 de la Ley 2147, los Comisionados Municipales confeccionarán un padrón de extranjeros y mujeres en la forma que lo determina aquella ley.

Art. 9o. — Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior desde el 14 hasta el 31 del corriente, funcionarán todos los días hábiles en cada una de las Casas Municipales una Oficina con el personal y elementos necesarios para inscribir a los extranjeros y mujeres que se encuentren en las condiciones de los artículos 56 y 57, debiendo levantarse diariamente un acta con la constancia de los que se hayan inscripto. Estas inscripciones serán colocadas diariamente en lugar visible, en la misma casa municipal, a los efectos de su examen y de las observaciones que pudieran formularse sobre las mismas.

Art. 10. — Las observaciones y tachas de los inscriptos podrán formularse desde el día siguiente a su exposición al público y hasta 5 días después, ante los mismos Comisionados por los Partidos o Agrupaciones que concurran a la elección, o sus representantes. Las impugnaciones se presentarán por escrito y deberán quedar resueltas antes del 5 de Enero. En caso de apelación los Comisionados los elevarán a las Juntas Electorales, todo dentro de 24 horas.

Art. 11. — El período de inscripción será por quince días a contar desde el 14 del corriente y fenecido este término y cinco días mas para formalizar y resolver las últimas tachas que se hubieren presentado, se mandará publicar de inmediato el padrón depurado y con el cual se considerará ampliado el Padrón Nacional.

Art. 12. — Las Juntas Electorales de que habla el Art. 64 de la Ley 2147 estarán compuestas, la de Santa Fe por el Presidente del Superior Tribunal, el Intendente Municipal y un Juez de Primera Instancia sorteado por el Presidente del Superior Tribunal en acto público entre todos los de la Primera Circunscripción, y la de Rosario por el Presidente de la Cámara de Apelaciones, el Intendente Municipal y el Juez de Primera Instancia que resultare sorteado en acto público por el Presidente de la Cámara de Apelaciones.

Las Juntas Electorales Municipales se constituirán bajo la Presidencia de los Intendentes Municipales de Santa Fe y Rosario, inmediatamente de llenadas las formalidades para su organización. El Ministerio de Gobierno pondrá a disposición de las Juntas Electorales el personal de la Junta Electoral de la Provincia.

Art. 13. — En todo lo que se refiere al régimen electoral y al escrutinio de las elecciones se observará lo dispuesto en el capítulo 7o. de la Ley 2147 y la reglamentación de la misma en todo lo que no se oponga al presente decreto.

Art. 14. — Todo lo que se refiere a la elección de los Concejos Deliberantes será atendido por el Ministerio de Gobierno que dictará todas las medidas necesarias para la ejecución del presente Decreto, debiendo encargarse al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de todo lo relativo a la elección de las Comisiones de Fomento.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Araneibia Rodriguez. — J. E. Carro Allende. — Severo A. Gómez. — R. A. Pastor

Es copia fiel del original.

v.-16-1-32

EDICTOS

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Segunda Nominación, doctor Ernesto J. Mántaras, se hace saber:
Que en la Secretaría a cargo del autorizante se ha abierto el concurso civil de don Augusto Enrique Ferrand, en el cual se ha dispuesto citar y emplazar a los que sean acreedores del concursado para que dentro del plazo de treinta días comparezcan ante este Juzgado y presenten al Síndico doctor Pablio Benuzzi los justificativos de sus acreencias bajo apercibimiento de que se los tendrá por conformes con lo que resuelva la mayoría. — Santa Fe, 3 de Diciembre de 1931. — Genaro Passerel.

6793-7-2

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, secretaría de primer turno a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de Cándida Paschero o Pasero de Giorgis, iniciados ante este Juzgado y secretaría del autorizante, ha recaído el auto siguiente: "Santa Fe, diciembre once de mil novecientos treinta y uno. Por presentado, en mérito del poder acompañado, téngaselo en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de doña Cándida Paschero o Pascero de Giorgis, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repónganse. — Leiva — Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a los fines de la citación y emplazamiento a todos los que se consideren con derecho a la herencia, para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer esos derechos, bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, diciembre 12 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra.

47461-v. 12-2

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Francisco J. Suter, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el **Banco Provincial de Santa Fe** contra los señores **Luis del Mastro y Francisco P. de del Mastro**, sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre diez y nueve de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: Y considerando: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. Insértese y notifíquese por edictos en el SANTA FE y "Boletín Oficial" y repóngase. Regulo los honorarios del procurador Peyrano en la suma de quince pesos m|n. F. J. Suter. Ante mí: Gaspar Bermúdez. Lo que se publica a sus efectos legales Santa Fe, diciembre 21 de 1931. L. E. Mahieu.

47473|4|2

REMATE JUDICIAL

HUGO F. CROCI

EL 3 DE MARZO DE 1932

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación doctor Antonio E. Anadón, Secretaría de primer turno a cargo interinamente del autorizante, se cita, llama y emplaza al deudor señor Enrique Oscar Bernasconi, hoy su sucesión, para que dentro del término de treinta días contados desde la presente publicación, comparezca a pagar al señor Juan Pablo Courault, la suma de cuarenta y tres mil ciento treinta pesos cincuenta centavos moneda nacional, procedentes del capital y sus intereses devengados hasta la iniciación de esta ejecucion, que adeuda dicho señor Enrique Oscar Bernasconi, hoy su sucesión al mencionado señor Courault de su hipoteca del primero de diciembre de mil novecientos veintisiete, más la de cuatro mil pesos de igual moneda estimados para intereses y costas, con prevención de que si así no lo hiciera, tres días después de vencido dicho término, o sea, el día tres de Marzo de mil novecientos treinta y dos, a las diez horas, el martillero señor Hugo F. Croci, procederá a vender en remate público, en las puertas de este Juzgado al inmueble hipotecado, consistente, en una fracción de campo que forma el lote treinta y nueve del plano de subdivisión levantado por el ingeniero Martín Foglia del campo denominado Las Delicias, hoy La Biruchá del Departamento San Justo de esta provincia, ubicado en Videla, compuesto dicho lote de setecientas tres hectáreas cuarentiuna áreas y diecisiete centiáreas, lindando al Norte y Oeste el Río Salado, Sud don Eliseo M. Videla y al Este el lote treintiocho propiedad del señor Bernasconi. La venta se verificará con la base de noventa y nueve mil ciento ochenta pesos nacionales que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa de donde deberán partir las ofertas. Todo comprador depositará el diez por ciento de seña a cuenta del precio en el acto del remate. El inmueble no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos no han sido presentados pero se relacionan en la hipoteca, que se tomarán como antecedentes, no admitiéndose ningún reclamo por falta o insuficiencia de títulos después del remate. Por cualquier dato, los interesados pueden concurrir a esta Secretaría donde encuéntrase el expediente a su disposición. Así lo decretóse en la ejecución referida y lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, diciembre 21 de 1931. — E. de la Peña. - 47468 v. 3|3

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Francisco J. Suter, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el **Banco Provincial de Santa Fe** contra **Abel Roberto González**, sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre tres de mil novecientos treinta y uno.— Con el informe verbal del secretario declárase rebelde al demandado y se le da la firma por reconocida. Notifíquese por edictos en los mismos diarios. Suter. Ante mí: Gaspar Bermúdez. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, diciembre 5 de 1931.

47474|4|2

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Francisco J. Suter, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el **Banco Provincial de Santa Fe** contra el señor **José Vázquez López**, sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre diez y nueve de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: Y considerando: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. Insértese y notifíquese por edictos en el "Boletín Oficial" y SANTA FE y repóngase. Regulo los honorarios del Dr. Gustavino en la suma de cuarenta pesos y en veinte los del procurador Peyrano. — F. J. Suter. Ante mí: Gaspar Bermúdez. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, diciembre 18 de 1931. — L. T. Mahieu.

47475|4|2

Cambios Bancarios

Información suministrada por los Bancos

BANCOS DE SANTA FE	Inglaterra	Francia	Italia	España	Bélgica	Suiza	Portugal	EE. UU.	Uruguay
BANCO DE LA NACION	40.35	14.75	11.34	6.82	4.17	2.97	17.85	1.71	2.73
BANCO ESPAÑOL	40.16	14.72	11.32	6.78	4.15	2.95	17.70	1.71	7.04

De acuerdo con estos cambios los bancos cobran

	Por 1 L. esterlinas	Por 100 francos	Por 100 liras	Por 100	Por 100 belgas	Por 100 francos	Por 100 escudos	Por 100 dólares	Por 100 pesos
BANCO DE LA NACION	13.43	15.48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13.63	388.64	165.91
BANCO ESPAÑOL	23.63	15.44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12.74	388.64	168.18

AVISOS CLASIFICADOS

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1o. de Febrero de 1911
...rece todos los días sin excepción
TARIFA DE SUBSCRIPCION
PAGO ADELANTADO
...mes.. .. .. $ 0.50
tres meses .. .. $ 2.50
seis meses .. .. $ 7.50
un año.. .. .. $ 15.—
...
SUCURSALES:
...NOS AIRES
...ARCE ... piso.
Escritorio ...
...fono: U. T. ...
Avenida ...
...ARLA
SAN MARTIN ...
Teléfonos: S. T. ...; U. T. ...
ROSARIO
M. S. ZEBALLOS ...
Teléfono: U. T. 8710
...esita servicio, comprar, vender, alqui...
...os, muebles, etc.?
...rra a nuestros AVISOS ECONOMI...
— Hable por teléfono.
...rvide: con pocos centavos en los AVI...
...ECONOMICOS tendrá cuanto necesita.
...fonos: U. T. 2114; S. T. 11870
SAN MARTIN 2048
AGENCIAS
en todos los pueblos de la campaña

...cios y empresas útiles

...ZA DE CLOACAS — LA SANITA... ...ano Prestigiovani. Instalación de ...rvicios y compuestos. Venta de ...l del ramo. Lo que recibe abonados ...o, Prontitud y esmero. Precios mó... ...cilo 2330 entre 9 de Julio y 1o. de ... Teléfonos: S. T. 11566 - U. T. 3646 ...

...ARTAMENTOS, CA...SAS Y CHALETS

...LQUILA: UNA CASA UBI... en calle San Jerónimo No. ... compuesta de un salón sobre ... de 10x8.50, tres piezas pa... ...ilia, cocina, cuarto de baño ...to de sirvienta. Ocurrir para ... calle San Jerónimo 2115. 10|1.

... DE 4 HABITACIONES, ...arto de baño instalado, coci... ...rto de servicio, lavadero, dos ... de mosaicos y garage. Se ...on grandes facilidades de pa... ...alle San Jerónimo entre Obi... ...bert y Santiago del Estero. ... San Jerónimo 3380 de 15 a ... v. 31|12

...QUILA una casa con hermoso ... compuesta de tres piezas, ba... ...ocina, piso de madera y de... ...modidades, con garage para ... marca de autos. Tratar ... 2973 - U.T. 5230. 6524|31|12

PICHINCHA — VENDO ESQUINA 12 x 20.80 mts. $ 350, resto por mensualidades. Ocasión. Ocurrir: San Jerónimo 2619. 85452-v. 3-1.

COMERCIANTE

Ubique mejor su negocio; visite el local San Jerónimo 2433, casi esquina Primera Junta, dando buena garantía lo alquilo barato. Informes: Rosario 2737, U.T. 2823. 85600|5|1

HOMBRE SOLO BUSCA PIEZA con pensión en un radio hasta 8 cuadras de la plaza España, comida sencilla pero buena. Ofertas a la administración de este diario bajo "Pensión". 85972|1|1

CASITA DE DOS PIEZAS, LUZ eléctrica y agua corriente se alquila. Buenos Aires esq. Av. Freyre $ 50. Ocurrir Guastavino e Imbert. v|6|32

SE ALQUILAN DOS CASAS PARA negocio o escritorios, una en la calle Primera Junta 2743 y la otra en calle San Jerónimo 2660. Dirigirse al señor Bartolomé Bo... ...la Fontana, Primera Junta 2739. U. T. ... 85793|1|1

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo. Salta 2226. v. 2-1

SE ALQUILA CASA DE 4 HABItaciones frente a la calle, semi nueva, 2 cuarto de baño y demás comodidades en calle Vélez Sarsfiel No. 3255. Tratar San Martín 3220. U. T. 3845. 85590|2|1.

SE ALQUILA UNA CASA DE DOS PIEzas. Rioja 3224 — Precio, $ 70. 15|23|12|31

SE ALQUILA UNA PIEZA Y COCINA PAra matrimonio sin hijos u hombre solo o para escritorio. San Martín 1224. 85421|4|1.

SE ALQUILA UNA CASA COMpuesta de salón para negocio, dos piezas y demás comodidades. Calle Catamarca 2471. Ocurrir: San Luis 1701. 85962-v. 31-12

CASA TRES PIEZAS, ZAGUAN Y galería forma vestíbulo, tiene todas comodidades, amplio galpón al fondo, ... pieza servicio, alquilase en Urquiza 3063. Tratar; Bustamante 2265. 85958-v. 31-12

PENSION EN FAMILIA

DOY PENSION CON Y SIN PIEZA, TRATO familiar. San Luis 3143. v|31|12

PENSION EN FAMILIA, CON Y SIN PIEza. Precios módicos. San Jerónimo 1954 — U. T. 2299. J Pte.

PENSION CON O SIN PIEZA, PRECIOS módicos. San Jerónimo 2612. pte.

DOY PENSION CON Y SIN PIEza en casa de familia respetable. 4 de Enero 2419. v. 31-12

VENTAS DE AUTOMOVILES Y AFINES

SE VENDEN: 1 CAMION FORD carga 3000 kg. con acoplado de la misma carga, un carro de 2 ruedas con arreos y un tibury, todo en perfecto estado, tratar Café San Martín de Gutiérrez Hnos. 9 de Julio y 1a. Junta. — U. T. 5331 S. T. 11470. 85953|4|1.

AUTO RUGBY 4 C. EN PERFECTO EStado. Vendo por ausentarme. Ocasión. Garay 3443. 85595-v. 2-1.

SIRVIENTAS

SIRVIENTA JOVEN SE NECESIta. San Juan 2255. 85977|2|

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en calle Francia 2980, cama afuera. 85976|1|1

SE NECESITA SIRVIENTA. Lavalle 3356. 85971|10|1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, se paga buen sueldo. Rivadavia 3235. v. 31-12.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAma adentro. Las Heras 3061. 85596-v. 3-1.

SIRVIENTA, CAMA ADENTRO, SE NEcesita 1a. Junta 3067. 85969-v. 1-1.

VARIOS

PERSONA MAYOR DE EDAD QUE posea automóvil necesito para confiarle representación en la campaña, de artículo conocido y amplia clientela. Dirigirse por carta únicamente a J. P. Necochea 3588. 85451|3|1

CONTABILIDADES, BALANCES, TENEDUrías de libros, atiendo por horas. Ibar. Teléfono Sociedad 12749. 4 de Enero 2661. 85611-v. 3-1.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 2643. Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores. — también se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. — U. T. 4818.

... FORD FAETON 25 Y MUEBLES DE ... 1 juego cuero y 1 ... Vendemos. San Martín 2246; de 10 a 11 y de 14 a 16. 85599|1|1

SE OFRECE JOVEN COMPETENte para mozo o cualquier otro trabajo. Dirigirse a Rivadavia 2746.

SE VENDE RESTAURANT FRENte a la estación francesa, con buena clientela. Belgrano 2801. 85956-v. 1-1.

MUCAMAS

SE NECESITA UNA MUCAMA JOven. San Jerónimo 2637. 85968 v|2|1

MUCAMA NECESITO, CAMA ADENTRO, buen sueldo. Av. Costanera y Maipú. v. 2-1

MUCAMA SE NECESITA, CON buenas recomendaciones. Sueldo, $ 45. 25 de Mayo 1925. 85974|2|1

Diversos quehaceres

SE NECESITA UN MUCHACHO práctico para repartir viandas. — San Jerónimo 2637. 86975|5|1

SE NECESITA UNA MUCHACHA para todo trabajo, sueldo, $ 30. — Humberto 1º 2650. v|5|1|32

SE NECESITA UNA CHICA DE 12 A. 15 años para cuidado de chicos y mandados. 1a. Junta 2340. 85...-v. 31-12

MUCHACHA FORMAL PARA TODO TRAbajo menos cocina, se necesita San Jerónimo 1474. 85597-v. 1-1.

SE NECESITA CHICHA DE 14 A 15 AÑOS. Ocurrir: 1a. Junta 2954. v. 6-1

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. Niklison
ENFERMEDADES INTERNAS
RAYOS X
Atiende solamente en consultorio de 8 a 9 hs. y de 14 a 17 hs.
25 DE MAYO 2534

Dr. Miguel Angel Román
Ex Interno del Hospital de Tuberculosos
TRANSITO CACERES DE ALLENDE
Atiende únicamente enfermedades del Pulmón, Tuberculosis, Asma. Tratamiento de la Tuberculosis por las sales del Oro. — Neumotórax. Cirugía Pulmonar. Rayos X.
Calle Crespo 2641. — Horas de Consulta de 15 a 18. — U. T. 7096. Particular U. T. 4166—SANTA FE
47180|31|12

Dr. Zacarías Gutman
Especialmente para cáncer, tumores de toda clase, Ulceras de la piel, labios, boca, garganta, lengua, estómago, manchas vinosas, para enfermedades de eclipses, neuralgias, ciático, etc. etc. Piel, sífilis, ...
Horas de consulta: 9 a 11 y de 15 a 18 — San Jerónimo 2996. U. T. 5463. SANTA FE Pte.

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas - Electricidad Médica - Rayos X
SAN JERONIMO 3355 — U. T. 5986

Dr. Luis S. Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Cirugía — Rayos "X"
Consultas: De 14 a 17 horas

Dr. Luis A. Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante por concurso del Hospital Centenario
Consultas:
De 9 a 10 hs. y de 14 a 15 hs.
U. T. 2949 — S. T. 11019
San Martín 2602

Dr. Alfredo Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante por concurso del Hospital Rosario
Consultas:
De: 7 a 10 hs. y de 17 a 20 hs.
San Martín 2493 Santa Fe

Dr. Montin
MEDICO CIRUJANO
Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 4428
Catamarca 3154 Santa Fe

Dr. Caballero Martín
(De la Universidad de Bs. Aires)
ATIENDE ENFERMEDADES INTERNAS, NERVIOSAS Y SECRETAS
Consultas: De 14 a 17 horas
1o. de Mayo 3426 U. T. 3438

Dr. A. F. Tiscornia Sobrero
MEDICO CIRUJANO
Profesor suplente de la Facultad de Ciencias Médicas
CLINICA Y CIRUJIA DE SEÑORAS
PARTOS
Horas de consultas: De 10 a 12 hs. y de 15 a 17 horas
SAN JERONIMO 2727 — U. T. 3714
SANTA FE

Dr. Juan Rühlemam
Ex asistente a la Clínica del Aparato Digestivo del Hospital Saint Antoine de París
Tratamiento moderno de las hemorroides y demás afecciones del recto. Enfermedades internas
REGIMENES ALIMENTICIOS
Consultas: De 8 a 9 y de 14 a 17 hs.
SAN LUIS 2980
S. T. 11456 U. T. 3396

Dr. Alfredo J. Balma
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas:
De 8.30 a 10 y de 14 a 17 hs.
Av. RIVADAVIA 2869 — U. T. 2976

Dr. Manuel Adell
MEDICO CIRUJANO
RAYOS "X"
Curación de las hemorroides sin operar
Consultas:
De 8 a 11 hs. y de 18 a 19 hs.
Vera 2733 U. T. 5000

Dr. Ferrer
Enfermedades de Niños — Rayos X y Rayos Ultravioletas
Horas de consulta:
De: 9 a 10 hs. y de 14 a 17 hs.
25 de Mayo 1926 U. T. 4913

Dr. Emilio Moreno
Ex Interno de los Hospitales Carrasco y Centenario
Médico Cirujano de la Asistencia Pública y Hospital de Caridad
U. T. 4078 — 25 de Mayo 1935.

Dr. Enrique Bignón
MEDICO CIRUJANO
RAYOS ULTRA - VIOLETAS
Trasladó su consultorio a calle 25 de Mayo 2259
Consultas: De 7.30 a 8.30 y de 16 a 17
U. T. 3812-S. T. 10700 — Santa Fe

Dr. J. Regis Mallorquin
MEDICO CIRUJANO
Internas - Secretas - Piel - Rayos X
Radioterapia - Crenoterapia
Consultas:
De: 9 a 11 hs. y 15 a 17 hs.
San Jerónimo 1917 U. T. 5430
Santa Fe.

ANALISIS
Dr. Angel Mantovani
San Martín 2748
U. T. 8274; S. T. 12680
SANTA FE

Dr. Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa ha reabierto su consultorio
Consultas: de 14 a 17 horas
Vera 3432 U. T. 5690

Dr. TAVERNA
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas — Cirugía. (Especialista en enfermedades del vientre) — Diatermia — Rayos ultravioleta.
Consultas: 9 1/2 a 11 — 3 a 6 p. m.
Mendoza 3030 — U. T. 4201 — S. T. 11491

Dr. JOSE CARLI
...
CONSULAS:
De 8 1/2 a 12 y 14 1/2 a 19 horas
San Jerónimo 2965 — U. T. 4824.

ESPECIALISTAS

Dr. TESTONI
Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas: De 8 a 10 y de 15 a 18
Teléfonos:
S. T. 11906 — U. T. 3667
Consultorio: 9 DE JULIO 6100

Dr. Juan A. Rebechi
MEDICO CIRUJANO
Consultas:
De 7 a 8 hs. y de 14 a 17 hs.
Boulevard Gálvez 1947 U. T. 5840

ABOGADOS

Dr. José Milesi
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
Trasladó su Estudio a la calle BUENOS AIRES 2653

ESTUDIO JURIDICOS
De los Doctores:
Sixto Bayer
Amilcar Razoni
(Abogados)
Antonio J. Ferrari
(Procurador y Contador)
U. T. 3323 - S. T. 11636
SAN MARTIN 2170 — SANTA FE

DENTISTAS

Dr. Eduardo R. Yost
DENTISTA
Consultas:
De 9 a 12 hs. y de 14 a 1.. hs.
San Gerónimo 2519 Santa Fe
U. T. 4521 — S. T. 12695

No se moleste Ud....

Si necesita insertar un anuncio en nuestra sección de "Avisos Económicos", bastará que llame por teléfono al U. T. 2114 o S. T. 11870 dictando el texto del mismo. Nuestro mensajero lo visitará luego, de 14 a 18 horas, en su domicilio, a fin de recibir la ratificación de su pedido.

EDICTOS Y REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y las Leyes y Reglamentos del Banco.
INFORMES: Oficina de Remates de C. M. y en Sucursales.

SUCURSAL SANTA FE

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la Sucursal del Banco de la Nación Argentina en Jobson (Vera), el día 10 de Enero próximo a las 10 y 30 horas, una fracción de campo parte del denominado "Caraguatay" en el Departamento Vera, Pcia. de Santa Fe, superficie según títulos 450 Hs. 8 As. 42 Cs.; linda: N., calle en medio lote reservado para pueblo, de la Cía. de Tierras, Maderas y F. Carriles "La Forestal Ltda. y calle en medio A. P. García; E., calle en medio A. P. García y S. y M. Lasso; S. calle en medio Manuel Molinari y Geigemuller; V. Foscarini y J. Ojeda; O., con Sr. J. Marianovich y Sud Oeste, Nor Este, calle en medio vía del Ferro Carril de Santa Fe a Reconquista. Se halla sobre la estación "CARAGUATAY" F. C. de Santa Fe (ramal de Vera a Reconquista).

Nº Hº 2743|103030 Serie 32a. Base $ 18.900 Hipoteca $ 13.500 Deuda actual $ 12.899.77.

Iniciado en el diario SANTA FE el 26|12|931.- Nº 5966|v.|10|1.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor J. E. Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Mercedes Andino de Rende, abierto a solicitud del doctor Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre veinte y siete de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo indica. En mérito del poder acompañado téngasele por parte y désele la correspondiente intervención, para el ejercicio de la procuración acéptase la fianza ofrecida y constitúyase en autos. Estando justificado el fallecimiento de Doña Margarita Andino de Rende declárase abierto el juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones martes y viernes. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, diciembre 1º de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. 47404-v. 8-1.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, la Secretaría: se hace saber: Que en los autos sucesorios de don Carmen o Carmine Maturo, abiertos a solicitud del doctor Manuel J. del Sastre; ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe Diciembre primero de mil novecientos treinta y uno. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de don Carmen o Carmine Maturo, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. — LEIVA. Ante mí: MARCELO L. FERREYRA."
Por consiguiente se cita, llama y emplaza para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Carmen o Carmine Maturo. — Santa Fe, diciembre 5 de 1931 — Marcelo Ferreyra, Secretario. 47444-bil.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Santiago Arnedo, abierto a solicitud del doctor Rodolfo J. Doglioli, en representación de partes interesadas ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre veinte y ocho de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo indica. En mérito al poder acompañado, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención; para el ejercicio de la procuración, acéptase la fianza ofrecida y constitúyase en autos. Estando justificado el fallecimiento de don Santiago Arnedo, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones en secretaría los días martes y viernes. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi". En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejada por el causante, para que comparezcan en tiempo a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, Diciembre 2 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. 47439-v. 8-1.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación Dr. J. E. Mántaras, se hace saber que en el juicio que por cobro de pesos sigue don Pedro Gottero contra don José Sobrero, ha recaído el auto del señor siguiente: "Santa Fe, Diciembre diez y nueve de mil novecientos treinta y uno. Y vistos el juicio ejecutivo seguido por don Pedro Gotero contra José Sobrero y teniendo encuenta que citado de remate el deudor en rebeldía no ha opuesto excepción legítima alguna dentro del término legal, por lo que corresponde hacer efectivos los apercibimientos decretados. Por ello: Resuelvo ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. En trescientos cincuenta pesos nacionales regulo los honorarios del Dr. Paredes como abogado patrocinante. Publíquese edictos en los diarios designados. J. E. Mántaras. — Ante mí: Raúl Irigoyen. — Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar. — Santa Fe, Diciembre 23 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. 47472|30|2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, a cargo del doctor J. E. Mántaras, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Doña Antonia Sureda de Fornés, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo indica; y con la documental acompañada, téngasele en el carácter invocado y désele la correspondiente intervención. Estando justificado el fallecimiento de Doña Antonia Sureda de Fornés, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones martes y viernes. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi". Santa Fe, diciembre 2 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. 47443-v. 11-1.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, doctor Francisco J. Suter, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "MAURICIO TOUTAN y OTROS contra DOMINGO GARATEGUI y DOMINGO G. DOTTORI. Sobre cobro de pesos" ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Septiembre diez y nueve de mil novecientos treinta y uno. Téngase por ampliada la demanda. Notifíquese por edictos que se publicarán durante cinco veces en los diarios SANTA FE y "Boletín Oficial", dándosele el término de diez días para la presentación. SUTER. Ante. Ante mí: GASPAR BERMUDEZ. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los demandados señores Domingo Garategui y Domingo G. Dottori para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Mauricio Toutain, Fanny Luisa Toutain de Botta y Alejandro Rodelli, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se publica a los fines que hubiere lugar. — Santa Fe, 23 de Diciembre de 1931. — L. Mahieu. 47471|30|12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ignacio G. Leiva, se cita y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Lapalma, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación correspondiente en el juicio sucesorio de la persona prenombrada, bajo los apercibimientos de ley, todo de conformidad con el auto que copiado literalmente dice: "Santa Fe, diciembre veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Por presentada y domiciliada donde se expresa. Estando probado el fallecimiento de don Manuel Lapalma, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese y emplácese a todos los que se crean con derecho a los bienes de la herencia por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. Dése a los Ministerios Públicos la correspondiente intervención. Notifíquese lunes y jueves. — Leiva. — Ante mí: J. Carlos Passeggi". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, diciembre 22 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario. 47469|v.22|2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de Francisco Gilli, abiertos bajo el patrocinio del doctor Juan B. Depetris, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre catorce de mil novecientos treinta y uno. Por presentado estando justificado el fallecimiento de Don Francisco Gilli, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repónganse. — Leiva. — Ante mí: Marcelo Ferreyra". Lo que se publica a los efectos consiguientes. Santa Fe, diciembre catorce de mil novecientos treinta y uno. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. 47462-v. 14-1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ignacio G. Leiva y secretaría a cargo del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Hortensia Cabral de Mendoza, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar, sino lo hicieren. Así se ha resuelto en el juicio sucesorio de la extinta abierto a solicitud del procurador señor Luciano Márquez en representación de un heredero. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, diciembre 7 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. 47445-v. 8-1.